

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA  
- IICA -

**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PESCA  
Y LA ACUICULTURA MUNDIAL Y LAS POSIBILIDADES  
DE DESARROLLO DEL SUB-SECTOR PESQUERO Y  
ACUÍCOLA EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO**

Por:  
**Alfredo Acero Sánchez**  
Biólogo Marino

Casa del Valle  
diciembre 17 de 2001

CENTRO DE INFORMACION  
Y DOCUMENTACION  
"RODRIGO PEÑA"  
IICA-COLOMBIA

IICA Consultorias No. 568 2001



#568

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA  
- IICA -

# ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PESCA Y LA ACUICULTURA MUNDIAL Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DEL SUB-SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

Por:  
**Alfredo Acero Sánchez**  
Biólogo Marino

**Casa del Valle**  
:tubre 17 de 2.001

IICA Consultorias No. 568 2001

CENTRO DE INFORMACION  
Y DOCUMENTACION  
"RODRIGO PEÑA"  
IICA COLOMBIA

This One



8TOA-DKA-7BPO

CONSOLIDATED  
#568  
2007 - 9880  
L.A. M. - 10/11/07

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PESCA Y LA ACUICULTURA MUNDIAL Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO DEL SUB-SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

### CONSIDERACIONES SOBRE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA

- 1) **La producción mundial total de pescados y mariscos** obtenida de la pesca de captura y la acuicultura se encuentra en un nivel cercano a los 100 millones de toneladas.
- 2) **La producción pesquera de América Latina y del Caribe** alcanza niveles cercanos a los 24 millones de toneladas, que representan un 22% del total de la producción mundial.
- 3) **El consumo de pescado per-cápita en América Latina y el Caribe** fue de 9 Kg, en 1990, cifra notablemente inferior al promedio mundial de esa época de 13 Kg. Sin embargo, desde aquel año se ha notado un paulatino crecimiento gracias a las modificaciones en los hábitos del consumidor y al incremento de la oferta, en particular de los productos provenientes de la acuicultura.
- 4) **La acuicultura** permite optimizar el uso de los cuerpos de agua y terrenos no aptos para la agricultura y la ganadería. Contribuye a la generación de empleo y se ha constituido en una de las actividades de producción de alimentos con mayor crecimiento en el mundo y en Colombia, durante los últimos 10 años.
- 5) **Contribución al PIB.** En la mayoría de los países de la región y de latinoamérica, tal vez con excepción de Perú, Chile y Argentina, el sub-sector pesquero y acuícola parece desempeñar una función secundaria en la economía, incluso si se compara con otras actividades agrícolas. El valor agregado generado por el sub-sector es sólo una pequeña fracción del PIB. Sin embargo, en la mayoría de los países, la metodología utilizada para estimar la aportación de la pesca al PIB tiene en cuenta solamente el valor de la producción primaria, sin considerar el valor agregado a lo largo de las cadenas de producción.
- 6) **Contribución a la balanza comercial.** El valor de las exportaciones – importaciones pesqueras es uno de los indicadores más útiles para calibrar el crecimiento económico de la pesca y la acuicultura y por lo tanto, su nivel de industrialización.
- 7) **Contribución al suministro alimentario.** El pescado no ocupa un lugar predominante en las pautas generales de consumo en relación con otras fuentes de proteínas animales. Sin embargo, es importante tener presente los siguientes aspectos: a) El pescado es importante como alimento para la población que vive en zonas ribereñas (marinas o continentales). En muchos lugares, es la única fuente de proteínas animal disponible; b) Gracias a su alto valor proteínico y bajo nivel en grasa, el pescado ofrece una de las carnes más recomendables para la salud humana. Los esquimales registran un consumo de pescado per-cápita de más de 100 Kg./año y debido a esta dieta no conocen enfermedades coronarias ocasionadas por los niveles de colesterol producido por los otros tipos de carnes y alimentos; c) Como lo indica el incremento de los consumos per-cápita/año registrado más adelante, poco a poco se ha creado conciencia sobre la importancia de incluir los productos pesqueros en la dieta familiar.
- 8) **El Consumo per cápita** mundial de productos de la pesca y la acuicultura se ilustra en el siguiente resumen por continentes durante el período comprendido entre 1.995 – 1.997 (FAO):

#### **Europa:**

Noruega	50.1 Kg./año
España	40.5 Kg./año
Portugal	59.8 Kg./año
Reino Unido	20.1 Kg./año

#### **Asia:**

Japón	69.0 Kg./año
China	24.5 Kg./año
Israel	22.6 Kg./año



Antigua URSS	15.3 Kg./año
Afganistán	0.1 Kg./año
Irán	1.6 Kg./año

**América del norte:**

Total A. del Norte	21.1 Kg./año
Canadá	22.2 Kg./año
USA	20.9 Kg./año

**América del Sur:**

Perú	25.4 Kg./año
Chile	22.3 Kg./año
Argentina	11.1 Kg./año
Venezuela	20.1 Kg./año
Ecuador	7.2 Kg./año
Brasil	6.9 Kg./año
Colombia	5.4 Kg./año

**Otros:**

Groenlandia	84.1 Kg./año
Maldives	169.8 Kg./año
Mundial	15.7 Kg./año

- 9) **Contribución al empleo.** Aunque no se dispone de cifras exactas al nivel mundial o nacional, el sub-sector pesquero, incluyendo la acuicultura, ofrece directa o indirectamente empleo a centenares de miles de personas. La mayor parte del mismo se genera en zonas costeras, frecuentemente lejos de los asentamientos urbanos, por lo que representa ulteriores beneficios económicos y sociales que pueden contribuir también al desarrollo regional y a la generación de alternativas de empleo en donde éste se encuentra deprimido. El carácter del empleo que ofrece el sub-sector varía según el tipo de explotación. La pesca y la acuicultura en pequeña escala o artesanal, implica un uso intensivo de mano de obra y las familias pobres se benefician en gran medida (mayor participación de las comunidades de pescadores asentadas a lo largo de los litorales o en las riberas de los ríos) y en especial de la mujer. El sub-sector exige otros tipos de mano de obra, desde múltiples tripulaciones especializadas que faenan en los modernos barcos atuneros con tecnologías avanzadas de navegación y pesca y especialistas en el cultivo de peces y crustáceos, hasta obreros calificados en la industria de la elaboración o transformación de los diferentes productos de la pesca y la acuicultura.

**IMPORTANCIA DE LA PESCA Y ACUICULTURA EN COLOMBIA**

- 1) Colombia es un país privilegiado en cuanto a la diversidad de sus recursos pesqueros y a las posibilidades de desarrollo de la acuicultura. Posee 2.900 km de costa en ambos océanos; 48.365 km<sup>2</sup> de plataforma continental; 988.000 km<sup>2</sup> de Zona Económica Exclusiva y Mar Territorial (un área cercana a su territorio continental); 20.000 Km. de ríos; y más de 700.000 hectáreas de ciénagas, lagos y embalses.
- 2) La pesca y la acuicultura contribuye con el 3% al PIB del Sector Agropecuario y el 0.6% al PIB Nacional. En las circunstancias económicas y sociales actuales, la pesca y la acuicultura es tal vez uno de los pocos sub-sectores del Sector Agropecuario que ha venido mostrando un franco desarrollo y crecimiento.
- 3) Colombia se ha caracterizado por una acentuada cultura mediterránea y por lo tanto por la subutilización o mal uso de los recursos pesqueros existentes en los dos mares y en las aguas interiores que bañan el país. La pesca y la acuicultura en nuestro medio aún está lejos de convertirse en una verdadera alternativa y prioridad económica y social, no obstante que su ejercicio posee todos los ingredientes para resolver una buena parte de los problemas sociales y económicos del país.
- 4) **Hasta 1.988** la producción pesquera del país, que incorporaba la pesca marítima, la pesca continental y la acuicultura, mantuvo niveles de explotación promedio de escasas **60.000 toneladas anuales**, de las cuales la pesca continental (especialmente la proveniente de la cuenca magdalénica) aportaba unas



- 40.000 toneladas; la marítima (en los dos litorales) 20.000; y la acuicultura no mostraba aún cifras representativas.
- 5) Los anteriores volúmenes contrastan con los extraídos por los países vecinos, en donde el Perú y Chile han venido presentando producciones anuales cercanas a 5 millones de toneladas cada uno; el Ecuador 1 millón de toneladas; Panamá, 700.000 toneladas; y Venezuela, entre 800.000 y 1 millón de toneladas
  - 6) A partir de 1.989 la pesca y la acuicultura como actividades extractivas y productivas desde el punto de vista económico y social recibieron la atención de parte del Estado.
  - 7) En 1997 la pesca en Colombia generó divisas por valor de US\$ 223 millones, hecho que se constituyó en un incremento del 348% en los últimos 10 años. En 1.998 la generación de divisas nuevamente mostró un incremento al colocarse en 268 millones de dólares, la cifra mas alta en toda la historia del comercio exterior en materia de pesca. En ese mismo año, la balanza fue la mas positiva al colocarse en una cifra a favor del país de US \$ 189 millones. Puede observarse que desde 1987, la balanza comercial ha mostrado un saldo positivo; este período coincide con el movimiento de reestructuración del sub-sector pesquero y acuícola y con diversas acciones de investigación aplicada y apoyo al desarrollo de la pesca y la acuicultura.
  - 8) Los principales productos de exportación son el "atún" y el "camarón" o "langostino" (tanto de pesca como de cultivo). Ambos productos provienen, casi en su totalidad, del Océano Pacífico colombiano. Nuestros principales compradores son la Unión Europea, EEUU y Japón.
  - 9) En 1997 la producción pesquera y acuícola del subsector fue de **191.518 toneladas**, situación que representa un **crecimiento de más del 110%** durante los últimos 10 años.
  - 10) **El consumo per-cápita de productos pesqueros** en Colombia se ha incrementado dramáticamente. En 1.960 éste se situaba en 2.46 Kg./año; en 1.980 este consumo fue de 3,5 Kg./año, en 1.997 de 6,5 Kg./año y en 1.999 de 7.97 Kg./año. Aunque aún el país se encuentra muy por debajo del promedio mundial (15.7 Kg./año para el período 1.995 - 1.997) existe la tendencia nacional hacia una mayor demanda por este tipo de alimento de origen animal
  - 11) Con relación a la generación de empleo y al desarrollo industrial, la pesca y la acuicultura, al nivel industrial y artesanal, viene generando alrededor de **192.300 empleos directos e indirectos**, que brindan **el sustento a unas 780.000 personas** del núcleo familiar.
  - 12) La actividad extractiva/productiva a pequeña escala la realizan más de **80.000 pescadores artesanales** de los cuales dependen unas **400.000 personas** (en zonas marítimas y continentales) y **71.000 acuicultores rurales (350.000 dependientes)**, a escala nacional.

#### **ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS POTENCIALES PESQUEROS DEL LITORAL PACÍFICO Y DEL PAÍS.**

- 1) El Litoral Pacífico colombiano está constituido por dos regiones: la Zona Económica Exclusiva (ZEE) y mar territorial, con un área de 339.500 km<sup>2</sup> y la línea litoral perteneciente a 15 municipios de los departamentos del Chocó (5), Valle del Cauca (1), Cauca (3) y Nariño (6), con una extensión de 1.319 kilómetros lineales.
- 2) El potencial pesquero del litoral se ha estimado en más de 400.000 toneladas y la actividad pesquera actual se concentra en la pesca industrial (46,11% de las capturas), pesca artesanal (53,89% de las capturas), y acuicultura (ejercida en 1.907 has de espejo de agua dedicadas a la camaronicultura y pertenecientes a 15 empresas).
- 3) Los principales sitios de desarrollo pesquero se encuentran en Tumaco, Guapi, Buenaventura, Nuquí y Bahía Solano.
- 4) Se calcula que apenas una quinta parte (26,6%) de la población del litoral Pacífico es económicamente activa. El 53,7% de la Población Económicamente Activa (PEA) depende del ejercicio de actividades primarias (28,7% agricultura, 6% pesca, 3,9% forestal y 14% minería).
- 5) El Océano Pacífico produce más del 50 % del total de la producción pesquera del país y del 75% del total de la extracción pesquera marina nacional. Está en condiciones de proporcionar más del 70 % de la producción pesquera sostenible si se implementa un adecuado plan de desarrollo.
- 6) La pesca artesanal ocupa algo más de **7.000 pescadores artesanales permanentes** y genera 12 mil empleos directos y 36 mil indirectos en más de 100 pequeñas y aisladas comunidades a lo largo del Pacífico.
- 7) Con excepción del atún, la pesca artesanal provee el 60% del total de la producción pesquera obtenida en el Pacífico.



- 8) El salario promedio de un pescador alcanza apenas el 35% del salario mínimo nacional. El ingreso per cápita mensual es generalmente inferior a la mitad del nivel nacional o inferior a US\$100.
- 9) La pesca industrial está dedicada principalmente a la captura de camarón de aguas someras, camarón coliflor, dorado y atún y genera, por lo menos, 3.000 empleos directos.
- 10) Entre el 5 y el 10% de la población de la Costa Pacífica depende de la pesca y entre el 25 y el 30% de su comercio.
- 11) El cultivo del camarón es la tercera fuente más importante de los productos de la pesca industrial, y es una actividad orientada, casi en su totalidad, a los mercados de exportación.
- 12) Una de las principales inquietudes que surge de un continuado desarrollo de la actividad pesquera y acuícola en el litoral Pacífico colombiano se relaciona con la magnitud o el volumen de los recursos susceptibles de ser explotados **sin que se afecte la sostenibilidad** desde el punto de vista de conservación de los recursos pero que, a su vez, permita un crecimiento técnico, económico y social ordenado y estable de la actividad.
- 13) Como resultado de las investigaciones pesqueras realizadas hasta el momento, se puede promover un desarrollo pesquero y acuícola colombiano que involucre, mediante nuevas tecnologías y sitios de pesca, el incremento en la captura o producción de las especies tradicionales e incorpore a varias nuevas especies que han sido hasta hoy subexplotadas pero que muestran interesantes posibilidades en los mercados internacionales y nacionales actuales.
- 14) De las **200.000 toneladas/año** que aproximadamente produce el país, se podrían alcanzar niveles de explotación cercanos a las **700.000 toneladas/año en los próximos cinco años** de las cuales el Pacífico colombiano contribuiría con unas 400.000 toneladas.
- 15) Las anteriores consideraciones han sido el producto y el resultado de las exploraciones, pescas experimentales e investigaciones pesqueras realizadas en los últimos años que, sin embargo, será necesario afinar, en la medida en que se acceda a cada uno de los recursos propuestos. A manera de ejemplo, los primeros indicadores científicos de la potencialidad de los pelágicos pequeños en el litoral Pacífico apuntaban a un rendimiento sostenible de 7.000 – 9.000 toneladas/año pero al realizar la actividad pesquera y por lo tanto, presión sobre el recurso se pudo profundizar más acerca de las poblaciones comprometidas en el proceso de extracción y hoy existe información científica más completa que garantiza un **aprovechamiento sostenible** de 35.000 toneladas/año.

### **Posibilidades de los principales recursos pesqueros tradicionales.**

#### **a) Diversos tipos de camarones extraídos del medio natural.-**

Estos crustáceos, en especial los provenientes de la pesca en aguas someras vienen siendo explotados muy cerca de su Máximo Rendimiento Sostenible y por lo tanto no ofrecen posibilidades de incremento en sus volúmenes de captura. No obstante, podría pensarse en un incremento anual de **1.000 toneladas/año** de camarones de aguas profundas en los dos litorales, mediante la utilización de una flota especializada.

#### **b) Atunes y especies afines.-**

El nivel promedio de aprovechamiento actual de los túnidos se ubica cerca de las 60.000 toneladas para los dos litorales. Con las medidas y estímulos necesarios se podrían alcanzar capturas cercanas a las 120.000 toneladas/año, lo que involucraría un incremento de **60.000 toneladas/año**.

#### **c) Pequeños pelágicos (Carduma, Plumuda, Sardinas).-**

La explotación de estas especies se ha incrementado en los últimos años gracias a las investigaciones realizadas por el INPA y por el concluido Programa de Pesca VECEP. En el litoral Pacífico, las investigaciones muestran que su explotación anual (30.000 toneladas) se encuentra cerca de su Máximo Rendimiento Sostenible (unas 35.000 toneladas/año) mientras que en el Caribe, existen disponibilidades de extracción de cerca de **15.000 – 20.000 toneladas/año** que en la actualidad no están siendo aprovechadas por flota colombiana alguna.

#### **d) Desarrollo de la acuicultura.-**



Esta es posiblemente la principal fuente de desarrollo de la actividad pesquera y acuícola que se visualiza en el corto plazo. Como se puede observar en las estadísticas, durante los últimos años la acuicultura ha crecido de manera sostenida, no obstante la sería recesión por la cual atraviesa el país. Por ejemplo, en 1.990 se determinó, en un estudio basado en imágenes satélite que en la franja costera comprendida entre Buenaventura y el Ecuador, existían por lo menos 10.000 hectáreas aptas para el desarrollo de la acuicultura, sin que se afectaran los recursos naturales ni el medio ambiente de la región.

Con un crecimiento razonable en los próximos cinco años se podría multiplicar la capacidad instalada actual y como es de suponer, la producción por lo que se podría prever un incremento de **80.000 toneladas/año**, adicionales, proveniente de esta fuente.

### **Posibilidades de explotación de nuevos recursos pesqueros.**

#### **a) Calamares gigantes de profundidad en el litoral Pacífico.**

Las especies comercialmente explotables se encuentran distribuidas en poblaciones que se desplazan entre el sur de Baja California y el norte de Chile a profundidades entre las 300 y 800 brazas. En la zona al norte de Buenaventura el calamar gigante se puede capturar a distancias entre 10 y 50 millas ya que allí la plataforma continental es muy angosta y la pendiente abisal se presenta muy cerca del continente por lo que esta pesquería se encuentra a disposición de los pescadores artesanales quienes durante los diversos años de pesca experimental aprendieron a capturarlo, conservarlo, procesarlo y comercializarlo. Es conveniente anotar que la pesquería del "calamar gigante" es de temporada, siendo los principales meses de abundancia los comprendidos entre noviembre y abril de cada año.

De acuerdo con las evaluaciones y aprovechamientos realizados por los países vecinos (en especial el Perú) existirían potenciales extraíbles en nuestras aguas que podrían superar las **100.000 toneladas/año**. En el Perú, anualmente se venden cuotas de pesca de calamar gigante a flotas pesqueras provenientes de Asia (Japón y Corea, principalmente) en cuantías de 200.000 toneladas.

De la única forma como se podría cuantificar con mas certeza nuestro potencial de "calamares gigantes" sería mediante el desarrollo paulatino de pesquerías comerciales por lo que de manera inmediata se puede poner en práctica una campaña agresiva para iniciar gradualmente su pesquería con la certeza de que las poblaciones que transitan por nuestras aguas soportarán la presión pesquera.

El desarrollo de una pesquería nacional de "calamar gigante" debe ir acompañada del desarrollo simultáneo de otras pesquerías de temporada para evitar los tiempos ociosos e improductivos de los pescadores y sus embarcaciones. Por las experiencias recogidas, la pesca del "calamar gigante" puede sincronizarse con la extracción de "dorados", "anguilas" e incluso, "pelágicos medianos", presentes en otras épocas en la zona.

#### **b) Dorados y especies afines en el litoral Pacífico.**

Este recurso migratorio pelágico – oceánico es de gran aceptación y precio en los mercados internacionales. Vive en todos lo mares cálidos y en nuestras costas se presenta en abundancia a distancias que oscilan entre las 20 y 55 millas náuticas de la costa. Su permanencia en aguas colombianas se realiza entre noviembre y abril de cada año y coincide con la presencia del calamar gigante que se constituye en uno de sus principales alimentos.

El "dorado" o "Mahi Mahi" viene siendo explotado de manera regular en Ecuador en donde anualmente se extraen y exportan cerca de 30.000 toneladas. En Colombia su aprovechamiento era insignificante hasta 1.996. Durante la veda del camarón de aguas someras realizada durante el pasado y el presente año, algunas empresas pesqueras se dedicaron a la extracción de "dorado" y según información personal proveniente de algunos industriales y pescadores artesanales, se alcanzaron volúmenes entre 7 y 10 mil toneladas que, en alguna proporción se exportaron, principalmente a los Estados Unidos.

De acuerdo con las evaluaciones preliminares y el comportamiento de la especie en la región, existe la posibilidad de aprovechar cerca de **30.000 toneladas/año** durante el período de su temporada El "dorado" se captura con palangres y espineles y su técnica de sacrificio y conservación incide en la calidad final del



producto y en los precios finales del mercado. Los pescadores artesanales colombianos del área de influencia del puerto de Buenaventura ya dominan estas técnicas gracias a varios cursos de entrenamiento en Ecuador.

#### **c) Anguilas en el litoral Pacífico.**

Las "anguilas" se encuentran distribuidas desde el sur de California hasta el sur del Ecuador y desde la costa hasta los 300 metros de profundidad, Algunas especies de "anguilas", abundantes en nuestras aguas, son comestibles en otras partes del mundo (especialmente en los países asiáticos).

Al parecer, las anguilas aprovechables cuentan con un potencial que podría superar las **30.000 toneladas al año** pero, como en los otros casos, solo ejerciendo una presión sobre este recurso, se podría dimensionar su explotación de manera mas precisa. Hay quienes afirman que el potencial de las "anguilas" de las aguas colombianas fácilmente podría superar las 100.000 toneladas.

#### **d) Pelágicos medianos en el litoral Pacífico.**

Son aquellas especies de peces que viven a media agua cerca de la costa y se desplazan en cardúmenes desde el norte del Perú hasta California. Las especies más representativas pertenecen a la familia de los "atunes" y de los "jureles" (sierras, patisecas, buriques y jureles). Los diferentes pelágicos medianos se presentan por especies en nuestras aguas durante casi todo el año y debido a su agrupación en cardúmenes se podrían extraer, con los aparejos adecuados (redes de cerco de jareta), en volúmenes cercanos a las **100.000 toneladas/año**.

#### **e) Recursos pesqueros de aguas profundas en el litoral Pacífico.**

En Colombia no se ha desarrollado hasta el momento la pesquería de importantes recursos de aguas profundas, especialmente aquellos asociados al talud continental o pendiente abisal. Allí se encuentran especies tales como la "merluza" que, en la actualidad viene siendo aprovechada por nuestros países vecinos (ejemplo: Ecuador y Perú). De acuerdo con las experiencias adquiridas por los países de la región y mediante un estímulo hacia este tipo de pesquerías Colombia podría generar, en el corto plazo, volúmenes pesqueros cercanos a las **50.000 toneladas/año**, provenientes de las aguas profundas.

### **ALGUNAS CONSIDERACIONES ECONÓMICAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN PESQUERA ACTUAL Y POTENCIAL DE COLOMBIA Y DEL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO.**

En el cuadro adjunto se muestran los estimativos de la producción pesquera y acuícola actual y potencial (desarrollo proyectado a 5 años). Allí se puede concluir que las **200.000 toneladas/año** que actualmente se extraen en Colombia representan **Col \$ 294.000.000.000 (US \$ 147.000.000)** al nivel de la actividad de extracción (esto es en puerto, sin valor agregado alguno) mientras que si se alcanza una producción de **712.000 toneladas/año**, ésta tendría un valor de **Col \$ 864.000.000.000 (US \$ 432.000.000)**, cifra que representaría un crecimiento cercano al 300 %.

Como puede apreciarse en el cuadro mencionado, una buena parte de los nuevos recursos pesqueros y acuícolas involucrados, provienen del Océano Pacífico colombiano, lo que de por si se constituye en una fortaleza para el desarrollo de los departamentos litorales de ese Océano.

El desarrollo responsable y sostenible de la pesca y la acuicultura en el litoral Pacífico colombiano representa una real y verdadera alternativa para la solución de los no pocos problemas económicos y sociales que allí existen. El apoyo al desarrollo de la pesca y la acuicultura, como una política del gobierno y del país en general, representa una verdadera y permanente alternativa para los habitantes de la región que debido al abandono por parte del estado, hoy se dedican a los negocios ilícitos (narcotráfico, tráfico de armas, contrabando) para poder subsistir.



## **LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PROPUESTA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PREPARACIÓN POR PARTE DEL IICA, DIRIGIDA AL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO**

Para la elaboración de la propuesta de desarrollo pesquero del litoral Pacífico, el IICA se ha fundamentado en las experiencias y resultados obtenidos por el Programa de Pesca UE-INPA/VECEP y en la sostenibilidad requerida para muchas de las actividades iniciadas por éste.

Con el fin de contribuir a la formulación de un Plan de Desarrollo Pesquero y Acuícola para el Litoral Pacífico Colombiano, se pone a consideración de las entidades y organizaciones interesadas, nacionales e internacionales, públicas y privadas, un **Programa** compuesto por tres (3) proyectos "piloto", totalmente interrelacionados y complementarios que, de ejecutarse simultáneamente y en su conjunto, sentarían las bases para el despegue inmediato de la pesca artesanal productiva del litoral.

Debido a la posibilidad de la coparticipación y aporte de diversas entidades (Gobierno Nacional, Ministerio de Agricultura – PADEMER, Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Buenaventura, INPA, SENA, ONGs tales como la Corporación para el Desarrollo de la Pesca Artesanal del Pacífico - CORPACÍFICO, organismos de asistencia técnica internacional y otras) para poner en marcha un **Programa para el Desarrollo de la Pesca Artesanal**, se propone que se le asigne el ejercicio de ejecución del mismo a una **Entidad Operadora** con la suficiente experiencia y solvencia que permita gestionar de manera permanente la consecución y el desembolso de los recursos que permitan garantizar la ejecución de las actividades y la entrega final de los resultados tal y como estén previstos.

Debido a las experiencias recabadas en el sector agropecuario, se considera que la entidad apropiada sería el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA** -, entidad de asistencia técnica internacional que ha servido desde hace muchos años como instrumento para el desarrollo del sector agropecuario. El ejercicio propuesto se realizaría a través de un **Convenio de Cofinanciación** suscrito entre las partes y operado por el IICA, en donde quedaría claramente estipulado el Programa con su respectivo Plan de Acción, los recursos y sus fuentes de origen, el tiempo de ejecución y en fin, todas las demás condiciones que se consideren necesarias para garantizar el éxito del mismo. Es conveniente anotar que el IICA utilizaría únicamente recursos equivalentes a menos de un 10 % del valor total del Convenio (como Overhead), suma que se considera muy razonable para la operación del Programa propuesto. En contraprestación, la entidad pondría al servicio del Convenio su aparato administrativo y sus profesionales altamente calificados, con el fin de garantizar una adecuada gestión, dirección, ejecución, seguimiento y control del Plan de Acción. El IICA además pondría al servicio del Convenio todas las prerrogativas propias de una entidad de asistencia técnica internacional que al final agilizan el desarrollo de este tipo de proyectos. Conviene anotar que, en cualquier caso, el IICA acostumbra a trabajar en estrecha coordinación con las entidades participantes en el Convenio y a utilizar la mano de obra de las regiones en donde se desarrollan los proyectos, salvo en aquellos casos en donde se requieran especialistas no disponibles en los diferentes frentes de trabajo.

En cuanto a la ejecución misma del Plan de Acción propuesto, éste se ha dividido, por razones prácticas y de economía de escala, en un (1) bloque central de servicios profesionales y técnicos (Servicios Personales) que a su vez se encargaría de la ejecución de la totalidad de 3 proyectos propuestos, a saber:

### **Proyecto No. 1. Desarrollo "piloto" microempresarial pesquero para el litoral Pacífico.**

Este Proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Organización microempresarial y capacitación técnica pesquera
- Microempresa(s) de extracción de recursos.
- Microempresa(s) de acopio y procesamiento.
- Microempresa de comercialización de productos
- Formulación y organización de un sistema de crédito para la pesca artesanal



**Proyecto No. 2. Conclusión de la construcción y puesta en marcha del Terminal Pesquero de La Playita.**

Este proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Conclusión de la construcción y dotación del Terminal Pesquero.
- Formulación y puesta en marcha de la organización administrativa del Terminal Pesquero.
- Formulación y puesta en marcha del sistema de organización microempresarial de los expendedores y comerciantes del Terminal.
- Capacitación microempresarial y técnica de expendedores y comerciantes ubicados en el Terminal Pesquero.
- Diseño y puesta en marcha de un sistema de comercialización de productos pesqueros para el Terminal Pesquero.
- Formulación y organización de un sistema de crédito para los comerciantes y expendedores del Terminal Pesquero.

**Proyecto No. 3. Cultivo artesanal de especies hidrobiológicas marinas de interés pesquero en esteros y cerramientos.**

Este proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Construcción y adecuación de cerramiento(s) en esteros.
- Capacitación técnica y en organización microempresarial.
- Diseño de un sistema de comercialización de los productos provenientes de los cerramientos y de la venta de intangibles de interés para las comunidades y el medio ambiente (ecoturismo)
- Formulación y organización de un sistema de crédito para las comunidades que se dediquen al desarrollo de cerramientos.

La metodología a aplicar se diseñará teniendo en cuenta que los diferentes proyectos se ejecutarán de manera simultánea y requerirán, casi siempre, de los mismos servicios provenientes de los recursos humanos que se contraten mientras dure su ejecución. Además, la utilización integral y permanente del equipo de especialistas propuesto y de los demás medios contribuirá a la economía de escala, ya que el total de las actividades a desarrollar serán del resorte y experiencia de todo el equipo propuesto. Finalmente, el desarrollo integral y simultáneo de los proyectos y sub-proyectos propuestos contribuirá al éxito de cada uno de ellos, debido a su natural interdependencia, en muchos de los aspectos, desde la extracción de los recursos hasta su comercialización final.

Cada uno de los proyectos propuestos considerará: 1) los antecedentes y fundamentos; 2) los objetivos (General y Específicos con sus respectivos indicadores verificables y resultados esperados); 3) las localidades beneficiadas; 4) la duración; el valor del proyecto; 5) los beneficios potenciales incorporados; 6) las actividades del proyecto (con sus correspondientes indicadores verificables resultados esperados con cada una de ellas); 7) el cronograma de ejecución de las actividades; y 8) el Cronograma General del Presupuesto con sus desembolsos mensuales.

El resumen del costo total del personal profesional y técnico, el de los tres (3) proyectos y el "overhead" del IICA, asciende a \$ 5.596.028.000 y está distribuido de la siguiente manera:

ITEM	VALOR
Personal	199.000.000
Proyecto 1: Desarrollo microempresarial pesquero	1.378.000.000
Proyecto 2: Terminal Pesquero de La Playita	1.403.000.000
Proyecto 3: Cría y levante de especies en Esteros	234.000.000
Overhead IICA	321.457.000
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3.536.028.000</b>
Aporte en especie (Dpto., Municipio, comunidades)	2.060.000.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5.596.028.000</b>



Como ya se mencionó, los recursos en dinero (\$ 3.536.028.000), provendrían de diversas fuentes de financiación, entre las que resaltan hasta ahora los aportes del Departamento del Valle, del Ministerio de Agricultura a través de sus cadenas productivas, de PADEMÉR y de CORPACIFICO (para el Fondo de Crédito que se pretende implementar).

Tanto el Departamento del Valle como el municipio de Buenaventura y las comunidades de pescadores artesanales de Charambirá, Juanchaco y Punta Bonita estarían en condiciones de aportar **en especie** (terreno para el Terminal Pesquero de La Playita, infraestructura ya construida allí, centros de acopio y comercialización de Charambirá, Juanchaco, Punta Bonita) recursos cercanos a los **\$ 2.060 millones de pesos**. Lo anterior quiere decir que las entidades locales y los beneficiarios del Programa contribuirían con cerca de un **43 % del presupuesto** requerido (a los 2.060 millones se le han adicionado los recursos en dinero para el desarrollo del Programa en mención, provenientes del Departamento del Valle y de CORPACIFICO y considerados teniendo en cuenta la comunicación verbal obtenida de la región).



**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN  
PARA LA AGRICULTURA  
- I I C A -**

**PROGRAMA PARA EL  
DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL  
EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO**

**Por:  
Alfredo Acero Sánchez  
Biólogo Marino  
T.P. No. 074-88**

**Bogotá, D.C., Diciembre de 2.001**



## INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional, la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, el Municipio de Buenaventura y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA – han expresado su interés en la identificación de algunas alternativas para el desarrollo de la pesca y la acuicultura artesanal en el litoral Pacífico colombiano. Como producto inicial de dicho interés, el consultor Biólogo Alfredo Acero, con base en experiencias recabadas por mas de 20 años en este litoral, ha preparado la presente propuesta que apunta, principalmente al montaje y puesta en marcha de proyectos relacionados con el desarrollo microempresarial pesquero en el corto plazo.

Con el fin de facilitar y complementar la exposición relacionada con el **subsector pesquero artesanal marítimo**, el Consultor pone a consideración de las entidades y organizaciones interesadas un **Programa** con su correspondiente **Plan de Acción**, compuesto por tres (3) proyectos “piloto”, totalmente interrelacionados y complementarios que, de ejecutarse simultáneamente y en su conjunto, sentarían las bases para el despegue inmediato de la pesca artesanal productiva del litoral. Estos proyectos son:

- Proyecto No. 1 : Desarrollo “piloto” microempresarial pesquero del litoral Pacífico.
- Proyecto No. 2 : Conclusión y puesta en marcha del Terminal Pesquero de La Playita.
- Proyecto No. 3 : Cultivo artesanal de especies hidrobiológicas marinas de interés pesquero en esteros y cerramientos.

El presente documento pone a consideración dichos proyectos que, en un principio se desarrollarían con la participación y recursos provenientes del Gobierno Nacional, de la Gobernación del Departamento del Valle, del municipio de Buenaventura, de PADEMER y, en general, de otras entidades interesadas en la solución de los problemas sociales y económicos de esa región del país (INPA, SENA, Presidencia de la República, etc.). En este proceso el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA propone su participación como **Operador Especializado** del sector Agropecuario ya que su intervención facilitaría la integración de esfuerzos y recursos a través del aglutinamiento de las entidades interesadas, el cumplimiento estricto de los planes y actividades requeridos y la entrega a satisfacción de las metas y resultados propuestos a las partes interesadas.

## LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO.

La principal causa de la pobreza y marginalidad de los pescadores artesanales marítimos en el litoral Pacífico colombiano obedece a la carencia casi generalizada de una infraestructura mínima de servicios (vías, energía, agua potable, sistemas eficientes de comunicación y transporte, etc.), al empleo de técnicas y tácticas pesqueras que demandan gran esfuerzo pero producen pocos rendimientos y a la disminución paulatina de los recursos pesqueros (especialmente del camarón de aguas someras) que se vienen extrayendo de caladeros casi siempre ubicados muy cerca de la costa o en las zonas de los esteros. Se ha comprobado que el subdesarrollo del sub-sector pesquero del litoral Pacífico colombiano obedece, en una gran medida, a los pocos e irregulares volúmenes de recursos pesqueros que se extraen a niveles industrial y artesanal. Aunque los fondos tradicionales de pesca del litoral Pacífico no se encuentran tan deteriorados como los



próximos a las costas del litoral Caribe (al parecer, debido a su elevada capacidad de recuperación producida por las mareas), se observan disminuciones en las capturas, especialmente ocasionadas por el sistema de pesca de arrastre en los fondos lodosos, la contaminación química de las aguas ocasionada por el hombre y la competencia por el mismo recurso entre los pescadores artesanales e industriales.

Los pescadores artesanales del litoral Pacífico, afrontan múltiples problemas relacionados con la competencia de la pesca industrial; el subdesarrollo de sus equipos (artes, embarcaciones, equipos de marinería y navegación, etc.); las técnicas y tácticas pesqueras obsoletas y poco productivas; la fragilidad de sus organizaciones socio gremiales; la influencia nociva en la pesca de los negocios ilícitos (principalmente trasiego de contrabando y de armas y drogas prohibidas); los cada vez menores volúmenes de algunos recursos pesqueros debido a su sobre-explotación en algunas áreas cercanas al litoral (esteros); la carencia de un sistema atractivo de organización comunitaria, alrededor de objetivos productivos y rentables; y la falta de una permanente y adecuada asistencia técnica, seguimiento y asesoría para resolver sus no pocos problemas financieros y no financieros relacionados con la actividad pesquera.

La experiencia indica que el desarrollo pesquero del litoral Pacífico debe fundamentarse en el ejercicio de la actividad orientado hacia los nuevos, productivos y abundantes recursos pesqueros (en áreas un poco más alejadas de la costa), detectados en su momento por el Programa de Pesca UE – VECEP ALA 92/43 durante su ejecución en la región y en el desarrollo de proyectos y micro industrias que accedan a dichos recursos de manera sostenible, abundante y rentable, a través de las poblaciones pesqueras asentadas a lo largo del litoral.

Los resultados preliminares obtenidos por el VECEP fueron sorprendentes y de gran interés para el desarrollo del subsector. En efecto, la pesca realizada con equipos modernos, diferentes a los empleados tradicionalmente (embarcaciones pequeñas pero mejor aperadas, empleo de la pesca con luz, utilización de las redes de cerco con jareta, uso de los GPS y videosondas, utilización de los palangres de fondo y otros aparejos más eficientes, etc.), condujo a que durante las pescas experimentales los rendimientos de las capturas se incrementaran considerablemente (en algunos casos, en más de 5 veces) y a que los pescadores asimilaran rápidamente las nuevas tecnologías.

Con posterioridad y en no pocas oportunidades, los pescadores artesanales han venido solicitando mas capacitaciones y recursos de crédito adecuados a las características en que se desenvuelve la actividad, con el fin de desarrollar proyectos productivos de gran impacto social pero, lamentablemente, éstos no se han podido atender hasta el presente a causa de la crisis del sector financiero colombiano y a las limitaciones de recursos humanos y financieros ocasionados por la recesión económica.

El VECEP tuvo la oportunidad de verificar, durante todo su ejercicio que especies tales como el “dorado”, los “pequeños pelágicos”, el “calamar gigante”, las “anguilas” y los “pelágicos medianos” se presentan de manera regular y periódica en nuestras aguas en volúmenes apreciables y por lo tanto, destinó una buena parte de sus recursos y esfuerzos, en conjunto con los pescadores artesanales, en el desarrollo de nuevas técnicas y tácticas pesqueras para el país, con el fin de acceder a ellos de manera



eficiente e inmediata (principalmente de manera artesanal), cuando se disponga de los recursos financieros necesarios.

En lo que se refiere a la actividad pesquera, a continuación se enumeran y resumen las principales observaciones y conclusiones obtenidas de múltiples estudios científicos, técnicos, económicos y sociales, desarrollados en diferentes épocas y sectores del litoral Pacífico que, en su conjunto, permiten visualizar de alguna manera el potencial que representa la pesca en este Océano:

- 1) Es evidente e importante la riqueza de la fauna hidrobiológica en las aguas ubicadas en el litoral Pacífico. Así lo han indicado diversos cruceros de investigación y la presencia permanente de embarcaciones pesqueras tanto nacionales como extranjeras.
- 2) El aprovechamiento industrial de la variadísima fauna acuática del litoral Pacífico ha sido bastante irregular y el poco que se realiza en la actualidad proviene de la flota camaronera, de algunas embarcaciones dedicadas a la pesca blanca y del esfuerzo pesquero artesanal que entrega sus productos a las industrias procesadoras y comercializadoras asentadas en las ciudades de Buenaventura y Tumaco, principalmente.
- 3) La pesca artesanal, dispersa a lo largo del litoral Pacífico colombiano, comunicado únicamente por agua, cuenta con equipos muy limitados y en algunos casos desactualizados lo que ha dificultado su desarrollo hacia una actividad más rentable y competitiva (pequeños motores adaptados a las condiciones pesqueras precarias, embarcaciones de madera de una sola pieza o muy pequeñas con reducida autonomía y poca adaptabilidad a las condiciones meteorológicas adversas, aparejos primitivos y con pocas ayudas para hacerlos más eficientes, etc.).
- 4) La gran mayoría de los desembarques de camarón (tipo langostino) de aguas someras del país, producto de la pesca de arrastre, provienen del litoral Pacífico.
- 5) De acuerdo con los resultados obtenidos por el Programa de Pesca VECEP, se ha visualizado el aprovechamiento de nuevos recursos, dentro de los que resaltan:

**a) Calamares gigantes de profundidad.**

Las especies comercialmente explotables se encuentran distribuidas en poblaciones que se desplazan entre el sur de Baja California y el norte de Chile a profundidades entre las 300 y 800 brazas. En la zona al norte de Buenaventura el "calamar gigante" se puede capturar a distancias entre 10 y 50 millas ya que allí la plataforma continental es muy angosta y la pendiente abisal se presenta muy cerca de la costa. Ello quiere decir que esta pesquería también se encuentra a disposición de los pescadores artesanales, quienes durante los años de pesca experimental realizada con el Programa VECEP, aprendieron a localizarlo, capturarlo, conservarlo, procesarlo y comercializarlo. Es conveniente anotar que la pesquería del "calamar gigante" es de temporada, siendo los principales meses de abundancia los comprendidos entre noviembre y abril de cada año, aproximadamente. Su presencia sin embargo, está



determinada por las condiciones medioambientales, entre ellas la salinidad y temperatura de las aguas.

De acuerdo con las evaluaciones y aprovechamientos realizados por los países vecinos (en especial el Perú) existirían potenciales extraíbles en nuestras aguas que podrían superar las **100.000 toneladas/año**. En el Perú, anualmente se venden cuotas de pesca provenientes de las mismas poblaciones de nuestro "calamar gigante" a flotas pesqueras provenientes de Asia (Japón y Corea, principalmente) en cuantías de 200.000 toneladas. Con los recursos obtenidos de esta fuente ese país financia la gran mayoría de las investigaciones realizadas por el Instituto del Mar del Perú - IMARPE. Debido a que la única forma rentable de cuantificar con mas certeza nuestro potencial de "calamares gigantes" es mediante el desarrollo paulatino de sus pesquerías comerciales, se recomienda que en un comienzo se lleve a cabo una campaña dirigida a su pesca artesanal, con la certeza de que las poblaciones de este molusco que transitan por nuestras aguas soportarían la presión pesquera, sin peligro de afectar su base sustentable.

El desarrollo de una pesquería sostenible de "calamar gigante" debe ir además acompañada del desarrollo simultáneo de otras pesquerías de temporada para evitar los tiempos ociosos e improductivos de los pescadores y de sus embarcaciones en las épocas de escasez de este recurso. Por las experiencias recogidas, la pesca del "calamar gigante" puede sincronizarse con la extracción de "dorados", "anguilas" y especialmente "pelágicos medianos", presentes en otros meses o a lo largo de todo el año.

#### **b) Dorados y especies afines.**

Este recurso migratorio, pelágico – oceánico, es de gran aceptación y precio en los mercados internacionales. Vive en todos lo mares cálidos y en nuestras costas se presenta en abundancia a distancias que oscilan entre las 20 y 55 millas náuticas de la costa. Su permanencia en aguas colombianas se realiza entre noviembre y abril de cada año y coincide con la presencia del "calamar gigante" que se constituye en uno de sus principales alimentos.

El "dorado" o "Mahi Mahi" viene siendo explotado de manera regular en el Ecuador, en donde anualmente se extraen y exportan cerca de 30.000 toneladas. En Colombia su aprovechamiento era insignificante hasta que el Programa VECEP capacitó a los pescadores y promovió su aprovechamiento. Durante la veda del camarón de aguas someras realizada durante el pasado y presente año, algunas empresas pesqueras se dedicaron a la extracción de el "dorado" y según información personal, se alcanzaron volúmenes entre 7 y 10 mil toneladas en el 2.000 y más de 15.000 toneladas en el presente año, que, en alguna proporción, se exportaron principalmente a los Estados Unidos.

De acuerdo con las evaluaciones preliminares y el comportamiento de la especie en la región existe la posibilidad de aprovechar de manera sostenible cerca de **30.000 toneladas/año**, durante el período de su temporada.



### **c) Anguilas en el litoral Pacífico.**

Las "anguilas" se encuentran distribuidas desde el sur de California hasta el sur del Ecuador, desde la costa hasta los 300 metros de profundidad. Algunas especies de anguilas que se consiguen en considerables cantidades en nuestras aguas, son comestibles en otras partes del mundo (especialmente en los países asiáticos).

Al parecer, las anguilas aprovechables cuentan con un potencial que podría superar las **30.000 toneladas al año** pero solamente ejerciendo una presión sobre este recurso, se podría dimensionar su explotación de manera mas precisa. Hay quienes afirman que el potencial sostenible de las anguilas de las aguas colombianas fácilmente podría superar las 100.000 toneladas.

### **d) Pelágicos medianos.**

Son aquellas especies de peces que viven a media agua, cerca de la costa y se desplazan en cardúmenes desde el norte del Perú hasta California. Las especies más representativas pertenecen a la familia de los atunes y de los jureles (sierras, patisecas, buriques y jureles). Los diferentes pelágicos medianos se presentan en nuestras aguas durante casi todo el año y debido a su agrupación en cardúmenes se pueden extraer, con los aparejos adecuados (redes de cerco de jareta), volúmenes cercanos a las **100.000 toneladas/año**.

### **e) Recursos pesqueros de aguas profundas.**

En Colombia no se ha desarrollado hasta el momento la pesquería de importantes recursos de aguas profundas, especialmente de aquellos asociados con el talud continental o pendiente abisal del litoral Pacífico. Allí se encuentran especies tales como la "merluza" que, en la actualidad viene siendo aprovechada por nuestros países vecinos (ejemplo: Ecuador y Perú). De acuerdo con las experiencias adquiridas por los países de la región y mediante un estímulo hacia este tipo de pesquerías Colombia podría generar, en el corto plazo, volúmenes pesqueros que podrían superar las **50.000 toneladas/año**, provenientes de las aguas profundas.

- 6) La pesca industrial y en especial la del camarón blanco tipo langostino de aguas someras se destina en un 90 % a la exportación y el 10 % para el consumo del mercado nacional.
- 7) En el litoral Pacífico no existen muelles adecuados ni facilidades para la práctica de la actividad pesquera industrial o artesanal, con excepción del construido en la ciudad de Tumaco que por diversas razones técnicas, económicas y sociales, no ha podido cumplir con su cometido.
- 8) Debido al aislamiento de las comunidades asentadas a lo largo del litoral Pacífico, la zona se ha convertido en ruta favorita de no pocos comerciantes ilegales de armas y drogas. El subsector pesquero se ha visto afectado por esta tendencia y no han sido pocas las empresas que se han creado con la finalidad única de contribuir y participar en estos negocios ilícitos. No obstante la presencia de importantes recursos



pesqueros, son varias las "empresas pesqueras" que se encuentran abandonadas a causa de su participación en estos negocios prohibidos. A ello se adiciona el interés por parte de grupos insurgentes por la zona debido a que sus condiciones naturales aún inexploradas, ofrecen un sistema natural y eficiente de protección y comunicación, útil para sus propósitos.

9) De acuerdo con la experiencia se han definido 5 zonas geográficas de pesca en el litoral Pacífico, a saber, de norte a sur:

- **Zona 01:** Desde la frontera con Panamá hasta Charambirá, en el Departamento de Chocó. Comprende principalmente las comunidades de Punta Ardita, Aguacate, Cupica, Nabugá, Bahía Solano, Puerto Utría, Nuquí, Panguí, Coquí, Arusí, Cuevita, Birudó, Pitas, Pizarro, Ijuá, Orpúa y El Venado.
- **Zona 02:** Desde Charambirá hasta Buenaventura. Comprende la comunidad de **Charambirá** con los asentamientos de Pichimá, Togoromá, Cacahual, Chavica; el Choncho y la comunidad de **Juanchaco**, con los asentamientos de La Plata, La Barra, Ladrilleros y La Bocana.
- **Zona 03:** Desde el Puerto de Buenaventura, hacia el sur hasta Punta Bonita. Comprende las comunidades de **Punta Soldado** y los asentamientos de La Contra, Umare, Cocalito; la comunidad de **Papayal** y los asentamientos de Mallorquín, Cacao, Pital; y la comunidad de **Punta Bonita** con los asentamientos de el Firme, Barranco y El Encanto.
- **Zona 04:** Desde Punta Bonita hasta Guapi. Incluye pequeñas comunidades asentadas en las márgenes y desembocaduras de los ríos Naya, Micai y Saija y en las poblaciones de Puerto Merizalde y Timbiquí.
- **Zona 05:** Desde Guapi hasta Tumaco. Comprende los asentamientos de Iscuandé, Mosquera, Caballos, Majagual, San Juan, San José, Salahonda y La Chorrera. Entre Tumaco y la frontera con el Ecuador resaltan las localidades de Papayal, Terán y Cabo Manglares.

10) La actual producción pesquera del litoral Pacífico es de 180.000 toneladas/año y representa un 80 % de la producción nacional.

11) En los últimos años se ha observado un crecimiento sostenido de la pesca del atún y aunque sus capturas están incorporadas a las estadísticas el INPA, esta entidad no cuenta con un sistema confiable que permita mostrar los verdaderos volúmenes extraídos y sus tendencias, en especial a partir de 1.998, cuando el Programa VECEP ALA 92/43 entregó al INPA el personal y los instrumentos necesarios para continuar con la recolección de datos que se venía obteniendo de manera exitosa desde 1.994. El actual INPA carece del personal y el presupuesto necesarios para cumplir a cabalidad con dicha función. No obstante lo anterior, a continuación se presenta un cuadro de la producción pesquera del Pacífico, entre 1.990 y 1.998 con el fin de reflejar de alguna manera, la tendencia de la actividad.



## PRODUCCIÓN PESQUERA INDUSTRIAL Y ARTESANAL ENTRE 1990 Y 1998 EN EL OCÉANO PACÍFICO COLOMBIANO

(UNIDAD: TONELADAS)

AÑO	PECES	CRUSTÁCEOS	MOLUSCOS	TOTAL	TOTAL NAL.
1990	71.776	3.292	99	75.167	127.858
1991	67.400	4.273	409	72.082	113.401
1992	90.143	1.918	389	92.450	164.596
1993	79.918	2.603	858	83.379	147.759
1994	50.495	2.916	48	53.459	123.707
1995	88.920	2.085	98	91.103	167.078
1996	77.712	4.139	741	82.592	159.951
1997	114.924	5.156	1080	121.162	(1) 191.273
1998	80.071	3.640	145	83.857	179.021

FUENTE: Boletines Estadísticos Pesqueros INPA, 1995, 1996, 1997-98

(1) Insuficiente información por carencia de los medios apropiados para recolectar la proveniente de los desembarcos (especialmente artesanales) en las principales ciudades del Caribe.

12) El principal centro de acopio de los productos de la pesca es la ciudad de Buenaventura. De allí, se envían luego los productos a Cali y Bogotá de donde se redespachan a otras ciudades para su consumo local o se exportan a otros países. Otros lugares en donde se acopian importantes cantidades de productos pesqueros de origen artesanal son las localidades de Tumaco, Guapi y Bahía Solano desde donde se redespachan, especialmente por vía aérea, a otros lugares del país.

13) Al parecer, existe un elevado porcentaje de capturas pesqueras del litoral Pacífico que no se reportan estadísticamente pero que se envían a diferentes sitios de Colombia y del Ecuador.

14) Provenientes del litoral Pacífico se han reportado diferentes especies de "atún" (aleta amarilla, aleta azul, barrilete, bonito), "róbalos", diferentes especies de "camarones" de aguas someras y profundas, "calamares de profundidad", "dorados", "pianguas", "corvinas", "pargos", "anguilas", "peladas", "lisas", "meros", "langostas", "jureles", diferentes especies de "tiburones" y "sierras".

15) **Incentivos para desarrollar la actividad pesquera:** Existen diversos incentivos que buscan estimular el desarrollo de la actividad pesquera en el país, y en nuestro caso, en el litoral Pacífico. A continuación se resaltan los más importantes que sin embargo, deben revisarse a la luz de las nuevas disposiciones fiscales del país:

- Incentivos a las exportaciones. (Certs; créditos para las exportaciones; comercializadoras internacionales colombianas; exención de impuestos de renta y complementarios; impuestos de remesas; normas de pagos; abonos de cuenta y transferencias al exterior).
- Reglamentos de las zonas y puertos especiales.



- Ley de Fronteras. (Zonas de frontera; unidades especiales de desarrollo fronterizo).
- Ley 101 de 1993. o Estatuto Agropecuario.
- Fondo Financiero Agropecuario e Incentivo a la Capitalización Rural – ICR.

## **RESTRICCIONES DEL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO.**

La problemática del desarrollo pesquero artesanal del país es bastante compleja y extensa, por lo que se resume en un anexo al presente documento, junto con soluciones que se han venido poniendo en práctica con relativo éxito.

Los proyectos que aquí se proponen buscan resolver en una gran proporción la problemática campesina y pesquera artesanal del Litoral Pacífico pero dejan pendiente un aspecto importante cual es el de la financiación futura de otros que se deseen desarrollar en áreas diferentes a las consideradas como “piloto” o demostrativas.

Si bien es cierto que las soluciones propuestas incorporan recursos considerables teniendo en cuenta las condiciones económicas actuales del país, existen diversas entidades nacionales e internacionales interesadas en participar con sus aportes y por ello se requiere de un instrumento que permita identificar y aglutinar las voluntades, los recursos y las acciones requeridas y ofrecidas, para que de manera coordinada e integral, se desarrolle un plan como el que aquí se sugiere.

El abandono en que se encuentra una buena parte de la población asentada a lo largo del litoral Pacífico (en especial la negra y la indígena) y su vocación por la pesca como medio casi único de supervivencia, obliga a pensar en soluciones inmediatas en esta vía, que tengan como finalidad la disminución del creciente descontento detectado en no pocos frentes y lugares. De continuar de espaldas al problema, es factible que los movimientos de protesta, cada vez más frecuentes, se agraven y afecten cada vez más la seguridad y el control sobre estos territorios olvidados, con sus impredecibles costos y consecuencias técnicas, económicas y sociales.

## **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PROPUESTOS**

Debido a la posibilidad de la coparticipación y aporte de diversas entidades (Gobierno Nacional, Ministerio de Agricultura – PADEMER, Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Buenaventura, INPA, SENA, ONGs tales como la Corporación para el Desarrollo de la Pesca Artesanal del Pacífico - CORPACÍFICO, organismos de asistencia técnica internacional y otras) para el desarrollo de un **Programa para el Desarrollo de la Pesca Artesanal con su correspondiente Plan de Acción** como el que aquí se propone, se sugiere que se le asigne el ejercicio de ejecución a una **Entidad Operadora** con la suficiente experiencia y solvencia que permita garantizar la entrega final de los resultados tal y como están previstos mas adelante.



Debido a la experiencias recabadas en el sector agropecuario se considera que la entidad apropiada sería el **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA** -, entidad de asistencia técnica internacional que ha servido desde hace muchos años como instrumento para el desarrollo del sector agropecuario. El ejercicio propuesto se realizaría a través de un **Convenio de Cofinanciación** suscrito entre las partes y operado por el **IICA**, en donde quedaría claramente estipulado el Programa con su respectivo Plan de Acción, los recursos y sus fuentes de origen, el tiempo de ejecución y en fin, todas las demás condiciones que se consideren necesarias para garantizar el éxito del mismo. Es conveniente anotar que el **IICA** utilizaría únicamente recursos equivalentes a menos de un 10 % del valor total del Convenio (como Overhead), suma que se considera muy razonable para la operación del Programa propuesto. En contraprestación, la entidad pondría al servicio del Convenio su aparato administrativo y sus profesionales altamente calificados, con el fin de garantizar una adecuada dirección, ejecución, seguimiento y control del Plan de Acción. El **IICA** además pondría al servicio del Convenio todas las prerrogativas propias de una entidad de asistencia técnica internacional que al final agilizan el desarrollo de este tipo de proyectos. Conviene anotar que, en cualquier caso, el **IICA** acostumbra a trabajar en estrecha coordinación con las entidades participantes en el Convenio y a utilizar la mano de obra de las regiones en donde se desarrollan los proyectos, salvo en aquellos casos en donde se requieran especialistas no disponibles en los diferentes frentes de trabajo.

En cuanto a la ejecución misma del Plan de Acción propuesto, éste se ha dividido, por razones prácticas y de economía de escala, en un (1) bloque central de servicios profesionales y técnicos (Servicios Personales) que a su vez se encargaría de la ejecución de la totalidad de los 3 proyectos propuestos, a saber:

**Proyecto No. 1. Desarrollo “piloto” microempresarial pesquero para el litoral Pacífico.**

Este Proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Organización microempresarial y capacitación técnica pesquera
- Microempresa(s) de extracción de recursos.
- Microempresa(s) de acopio y procesamiento.
- Microempresa de comercialización de productos
- Formulación y organización de un sistema de crédito para la pesca artesanal

**Proyecto No. 2. : Conclusión de la construcción y puesta en marcha del Terminal Pesquero de La Playita.**

Este proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Conclusión de la construcción y dotación del Terminal Pesquero.
- Formulación y puesta en marcha de la organización administrativa del Terminal Pesquero.
- Formulación y puesta en marcha del sistema de organización microempresarial de los expendedores y comerciantes del Terminal.
- Capacitación microempresarial y técnica de expendedores y comerciantes ubicados en el Terminal Pesquero.
- Diseño y puesta en marcha de un sistema de comercialización de productos pesqueros para el Terminal Pesquero.



- Formulación y organización de un sistema de crédito para los comerciantes y expendedores del Terminal Pesquero.

**Proyecto No. 3. : Cultivo artesanal de especies hidrobiológicas marinas de interés pesquero en esteros y cerramientos.**

Este proyecto comprende los siguientes sub-proyectos:

- Construcción y adecuación de cerramiento(s) en esteros.
- Capacitación técnica y en organización microempresarial.
- Diseño de un sistema de comercialización de los productos provenientes de los cerramientos y de la venta de intangibles de interés para las comunidades y el medio ambiente (ecoturismo)
- Formulación y organización de un sistema de crédito para las comunidades que se dediquen al desarrollo de cerramientos.

La metodología a aplicar se ha diseñado teniendo en cuenta que los diferentes proyectos se ejecutarán de manera simultánea y requerirán, casi siempre, de los mismos servicios provenientes de los recursos humanos que se contraten mientras dure su ejecución. Además, la utilización integral y permanente del equipo de especialistas propuesto y de los demás medios contribuirá a la economía de escala, ya que el total de las actividades a desarrollar serán del resorte y experiencia de todo el equipo propuesto. Finalmente, el desarrollo integral y simultáneo de los proyectos y sub-proyectos propuestos contribuirá al éxito de cada uno de ellos, debido a su natural interdependencia, en muchos de los aspectos, desde la extracción de los recursos hasta su comercialización final.

Cada uno de los proyectos propuestos considera: 1) los antecedentes y fundamentos; 2) los objetivos (General y Específicos); 3) las localidades beneficiadas; 4) la duración; el valor del proyecto; 5) los beneficios potenciales incorporados; 6) las actividades del proyecto; 7) el cronograma de ejecución de las actividades; y 8) el Cronograma General del Presupuesto con sus desembolsos mensuales.

El resumen del costo total del personal profesional y técnico, el de los tres (3) proyectos y el "overhead" del IICA, es el siguiente:

RECURSOS A COFINANCIAR	VALOR
Personal	199.000.000
Proyecto 1: Desarrollo microempresarial pesquero	1.378.000.000
Proyecto 2: Terminal Pesquero de La Playita	1.403.000.000
Proyecto 3: Cría y levante de especies en Esteros	234.000.000
Overhead IICA	321.457.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.536.028.000</b>

APORTES EN ESPECIE	VALOR
Proyecto 1: Org. Microempresarial	570.000.000
Proyecto 2: Conclusión TPA La Playita	1.400.000.000
Proyecto 3: Cerramientos en esteros	90.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>2.060.000.000</b>

**GRAN TOTAL = 3.536.028.000 + 2.060.000.000 = Col \$ 5.596.028.000**



## **PROYECTOS PROPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO**

### **PROYECTO 1: Desarrollo “piloto” microempresarial pesquero para el litoral Pacífico.**

#### **1) Antecedentes y fundamentos del proyecto propuesto:**

El Programa VECEP adelantó un importante proyecto dirigido a la localización de nuevos recursos pesqueros en el litoral Pacífico y trabajó para ello con varias comunidades pesqueras de los Departamentos de Cauca, Valle y Chocó. Sin embargo, el proyecto no desarrolló de manera completa la fase de organización, puesta en marcha y seguimiento de microempresas productivas debido a la carencia de los suficientes recursos por lo que le planteó el compromiso de continuidad y sostenibilidad al gobierno y a las comunidades beneficiarias, en etapas posteriores.

El Programa VECEP llevó a cabo las siguientes acciones básicas entre Punta Bonita (Departamento del Cauca) y Charambirá (Departamento del Chocó):

- a) Organización comunitaria básica;
- b) Capacitaciones de las comunidades en temas relacionados con la marinería y navegación, uso de GPS y ecosondas para la pesca, construcción y empleo experimental de nuevos equipos (embarcaciones) nuevas artes, técnicas y tácticas pesqueras, conservación de productos pesqueros, etc.
- c) Localización y caracterización de nuevos recursos pesqueros en las áreas de influencia de las diferentes comunidades (pescas experimentales con los pescadores de las diferentes comunidades);
- d) Adecuación de las infraestructuras de Buenaventura (replanteo del Terminal Pesquero de la Playita), Juanchaco (conclusión y dotación de energía y equipos de su Centro de Acopio y Procesamiento), Charambirá (conclusión y adecuación de su Centro de Acopio) y Punta Bonita (conclusión de su Centro de Acopio).
- e) Diseño básico de un sistema de crédito para la pesca artesanal del litoral Pacífico.

Debido a lo anterior, varias comunidades objetivo se encuentran prácticamente listas para adelantar un proceso de organización microempresarial dirigida al desarrollo pesquero artesanal.

#### **2) Localidades beneficiadas por el proyecto:**

Las localidades objetivo serán seleccionadas de acuerdo con la organización comunitaria de los pescadores, las facilidades existentes (para aprovechar las inversiones previas realizadas), el grado de conocimiento de las nuevas pesquerías y su interés por participar en ellas y el apoyo de los gobiernos locales y departamentales con recursos. En principio se han seleccionado las Comunidades de Charambirá, en el Departamento del Chocó; Juanchaco y Buenaventura en el Departamento del Valle, Punta Bonita y Guapi en el



Departamento del Cauca; y Tumaco en el Departamento de Nariño, con los asentamientos de pescadores que las rodean. Como se puede observar, en un comienzo no se atenderán comunidades al norte de Charambirá debido a que para ello, se requiere primero adelantar un proyecto que mejore las comunicaciones con ellas y luego una acción de organización y capacitación como la que ya se adelantó por parte del Programa VECEP y de otras entidades que han operado en la zona.

### 3) Principales lineamientos de la estrategia a seguir con el proyecto:

Se consideran necesarias, por lo menos, las siguientes estrategias:

- a) Se deben adelantar acciones dirigidas a consolidación de la organización microempresarial pesquera y a la consolidación de las destrezas pesqueras de los nuevos recursos, proporcionadas inicialmente por el Programa VECEP, mediante capacitaciones que apliquen la metodología de "enseñar haciendo".
- b) Se debe abordar la problemática para el desarrollo de la actividad pesquera a través de la conformación y puesta en marcha de (3) tres tipos de microempresas pesqueras "piloto", independientes pero inter-relacionadas entre si. Cada una de ellas deberá resolver de manera autónoma sus problemas técnicos, operativos, administrativos y financieros dentro de sus disciplinas específicas con el fin de que se conviertan en empresas autosuficientes y rentables. Estas microempresas son:
  - Microempresa(s) para la **extracción de productos pesqueros** del litoral Pacífico, con bases de operación, por lo menos, en Buenaventura (principal), Charambirá, Juanchaco y Punta Bonita.
  - Microempresa(s) para el **acopio, transformación y procesamiento** de productos pesqueros, preferencialmente de origen artesanal. El principal centro de acopio estará ubicado en la ciudad de Buenaventura (ojalá en el Terminal Pesquero de la Playita) y contará con infraestructuras intermedias de apoyo en Charambirá, Juanchaco y Punta Bonita.
  - Microempresa para la **comercialización y mercadeo** de los productos pesqueros provenientes principalmente de la actividad pesquera artesanal. Su sede estará ubicada en Buenaventura
- c) Se debe desarrollar un sistema viable de crédito pesquero que consulte con las condiciones especiales en que se desarrollen las anteriores microempresas propuestas. Es necesario seleccionar a un Intermediario Financiero (IF), preferiblemente especializado en asuntos relacionados con la actividad pesquera, que se encargue de los servicios financieros con el fin de lograr el desarrollo microempresarial pesquero del litoral. Este IF operará con recursos reembolsables y no reembolsables, provenientes del gobierno o de la asistencia técnica.
- d) Los diferentes tipos de microempresas deberán considerar, de acuerdo con su actividad, el componente de género, con el fin de beneficiar a las mujeres vinculadas con la pesca que, en su gran mayoría, son jefes de hogar en sus diferentes comunidades.



- e) Es indispensable diseñar y desarrollar un completo programa de capacitación en los requerimientos no financieros y financieros, de manera simultánea con el desarrollo de las microempresas, con el fin de preparar adecuadamente a la población de pescadores artesanales microempresarios que abordarán las diferentes actividades en conjunto con el equipo de especialistas asesores.
- f) Se requiere de la suficiente disponibilidad de recursos (económicos y humanos especializados) desde un comienzo, para modernizar las actividades de extracción (embarcaciones, motores, aparejos, equipos de marinería y navegación, etc.), procesamiento (infraestructuras adecuadas), y comercialización y mercadeo (centro de mercadeo para la región).
- g) La mayoría de recursos que se utilicen para el desarrollo de la actividad pesquera deberían ser preferiblemente no reembolsables a nivel general (pero reembolsables a nivel interno del Programa). Con ellos se podría montar un sistema de crédito que consulte con las necesidades y características específicas en que se desenvuelve el sector pesquero artesanal en el litoral. Teniendo en cuenta lo anterior, la(s) microempresa(s) de explotación de los recursos pesqueros deberá(n) recibir sus embarcaciones y equipos con base en los préstamos que se le otorguen. Con parte del producto de las nuevas capturas se deberán amortizar los créditos otorgados en cada caso. De la misma forma, operarán las otras microempresas por lo que todas en su conjunto, deberán contar con la posibilidad de acceder a un sistema expedito de crédito para capital de trabajo que cubra las eventualidades de unos tres meses de operación (ello se debe a la aleatoriedad de los recursos pesqueros, las temporadas de pesca, las condiciones climáticas, etc.).
- h) Los recursos que se recuperen de los créditos otorgados a las diferentes microempresas se constituirán en el capital de fortalecimiento del fondo de crédito para los pescadores artesanales del litoral, el cual contará con un reglamento específico adecuado a la problemática y particularidades del subsector pesquero artesanal del litoral.
- i) Se requiere una voluntad política por parte de las autoridades locales y nacionales para apoyar el proyecto en todos sus componentes, de manera permanente. En todo caso, se hace necesario que las actividades de capacitación, asistencia técnica y seguimiento en materia de pesca la realicen conocedores y especialistas por lo que no cabe en el Programa ni en los proyectos las decisiones políticas de favorecer a algunos que no sean los requeridos de acuerdo con su profesión o actividad.

#### **4) Objetivos del proyecto:**

##### **Objetivo General:**

**Mejorar el nivel de vida (disminución de la pobreza y desempleo, mejoramiento de las condiciones alimenticias de las comunidades) de los pescadores artesanales asentados a lo largo del litoral Pacífico colombiano, mediante el desarrollo de microempresas pesqueras artesanales dirigidas a la extracción, acopio, procesamiento y comercialización de nuevos productos pesqueros, en las**



**localidades seleccionadas, con fundamento en los avances que en materia de pesca alcanzaron los beneficiarios del Programa VECEP. Acompañar el proceso de desarrollo microempresarial con una adecuada asistencia técnica y capacitación y un permanente seguimiento de las diferentes organizaciones artesanales.**

**Objetivos específicos:**

**a) Microempresa(s) para la Explotación de los Recursos Pesqueros del litoral Pacífico.-**

Incrementar la producción pesquera nacional, mediante la conformación y puesta en marcha de microempresas artesanales piloto que se dediquen a la extracción de los recursos pesqueros que habitan el litoral Pacífico colombiano;

Modernizar las técnicas y tácticas pesqueras actualmente existentes, con el fin de acceder a los nuevos recursos aprovechables (“dorados”, “calamares gigantes”, “anguilas”, “pelágicos medianos”, “especies demersales de gran valor en el mercado”, y “pelágicos pequeños”); y

Mejorar el ingreso de los pescadores artesanales del litoral como producto del ejercicio comercial y rentable de los nuevos sistemas de pesca.

Se persigue el desarrollo de las pesquerías artesanales a través de unidades económicas de pesca (UEPs) multipropósito (embarcaciones, pescadores y equipos) que empleen técnicas de posicionamiento satelital, empleo de videosondas o ecosondas marinas, mejores y más eficientes embarcaciones y motores (embarcaciones durables de adecuada autonomía, bajo consumo de combustible y mayor duración de los motores, etc.), aparejos pesqueros selectivos y de buena eficiencia para aguas profundas y someras, etc.

**b) Microempresa para el acopio y procesamiento de productos pesqueros principalmente de origen artesanal**

Mejorar los sistemas de acopio, conservación y procesamiento primarios de productos pesqueros, mediante la organización y puesta en marcha de microempresa(s) productiva(s) y autosostenible(s) que utilice(n) instalaciones construidas o adecuadas para tales fines y que satisfagan las especificaciones técnicas requeridas para que sus productos cumplan con las normas de control de calidad e higiene exigidos a niveles nacional e internacional.

Debido a las deficiencias de vías de la comunicación en el litoral, es necesario poner en operación eficiente y permanente las instalaciones de acopio y procesamiento intermedio o primario, montadas y/o adecuadas por el Programa de Pesca VECEP en Buenaventura (Terminal Pesquero de La Playita), Charambirá, Juanchaco y Punta Bonita. Las plantas en mención deben contar a su vez con los equipos básicos para la conservación y procesamiento de los productos pesqueros, dentro de los cuales resaltan:



- Planta de hielo de tres toneladas diarias, como mínimo para la de Buenaventura y una tonelada para cada una de las infraestructuras intermedias o de apoyo.
- Cuartos de congelación en Buenaventura y Juanchaco.
- Cuarto frío (refrigeración) en Buenaventura.
- Cavas isotérmicas de diversas especificaciones y tamaños en todas las instalaciones.
- Mesas y utensilios para el procesamiento de los productos pesqueros, etc. en todas las instalaciones.
- Irisumos para la conservación de productos pesqueros.

El personal de proceso de las instalaciones en tierra será reclutado a destajo y preferiblemente estará constituido por mujeres de pescadores. El número de personal fijo, en cada una de las instalaciones, será muy bajo (el mínimo necesario para garantizar el funcionamiento administrativo de la empresa, el mantenimiento de los equipos, la supervisión y el control de calidad de los productos).

Esta(s) microempresa(s) requiere(n) de un adecuado capital de trabajo para adquirir, por lo menos durante seis (6) meses y de contado, los productos pesqueros a la(s) microempresa(s) extractora(s) y a otros potenciales clientes y proveedores de la zona.

### **c) Microempresa de comercialización de productos pesqueros.**

Organizar y poner en funcionamiento una microempresa autosuficiente que se dedique al acopio final y a la comercialización nacional e internacional de los productos pesqueros provenientes de la pesca artesanal del litoral Pacífico, con énfasis en los de las nuevas pesquerías y localidades atendidas por el Programa.

Los estudios de mercado de productos pesqueros para el litoral Pacífico siempre han mostrado la existencia de una demanda insatisfecha al nivel local y nacional, por estar constituida por especies finas y de gran aceptación en el mercado. Por otra parte, los nuevos recursos explotados a manera experimental durante varios años (acción adelantada por el Programa de Pesca UE – VECEP y por algunas industrias pesqueras de Buenaventura) indicaron la existencia de un marcado interés por ellos de parte de varios países americanos, asiáticos y europeos (el “dorado” en los mercados de Estados Unidos; los “calamares gigantes” en los mercados de Corea, Japón y China; las “anguilas” en varios mercados de Asia y Europa; los “pequeños pelágicos” en la industria de la harina de pescado y en la de los enlatados; y los “pelágicos medianos” en los mercados norteamericanos y nacional). No obstante, se hace necesario realizar el estudio completo de mercadeo y comercialización aquí propuesto con el fin de dimensionar el tamaño del desarrollo propuesto.

La posibilidad de comercializar en el corto plazo muchos de los productos pesqueros arriba descritos, en fresco (ejemplo: el “dorado”), abre una interesante perspectiva en el mercadeo de los mismos en los países vecinos, especialmente en los Estados Unidos.

Se considera que esta microempresa deberá contar con un capital de trabajo cercano a los 360 millones de pesos que sin embargo, podrán recuperarse en el corto plazo, dependiendo del resultado del estudio de mercadeo y comercialización y de los volúmenes de explotación y procesamiento.







Lo anterior quiere decir que en el peor de los casos, del ingreso bruto de \$ 1.800.000 quedarían cerca de \$ 1.600.000 para repartir entre la tripulación y los dueños de la embarcación y motor.

- e) Si la operación propuesta se realiza a través de microempresas debidamente organizadas y asistidas por concedores del sistema, las comunidades beneficiarias podrían dar un verdadero salto hacia el desarrollo pesquero artesanal. En efecto, los ingresos por una pesca más productiva podrían utilizarse para pagar las embarcaciones, adquirir nuevas unidades y tecnologías, fomentar el ahorro, mejorar el ingreso de los pescadores, etc.

Por otra parte, se debe considerar que los pescadores directamente beneficiados por este proyecto "piloto" serán como mínimo de 18 por embarcación (3 tripulaciones de 6 que se rotarán diariamente), o sea 72 pescadores (que con sus familias representan unos 360 habitantes en 4 comunidades (Charambirá, Juanchaco, Buenaventura y Punta Bonita). Sin embargo, el plan de desarrollo microempresarial pesquero pretende incorporar a otros pescadores, embarcaciones y equipos en cada una de las anteriores comunidades por lo que se espera favorecer de manera directa, entre 40 y 50 pescadores adicionales (que con sus familias corresponden a 200 – 250 habitantes). Ello quiere decir que se tratará de integrar al proceso microempresarial, en la zona comprendida entre Charambirá y Punta Bonita (4 comunidades) entre 112 – 122 pescadores directos y un número de habitantes favorecidos, entre 560 y 610, todos ellos de escasos recursos).

## **8) Algunas actividades del proyecto:**

### Refrescar y reafirmar conocimientos ya adquiridos:

- a) Cursos (4, uno por comunidad) sobre navegación y manejo de GPS y ecosondas pesqueros
- b) Cursos (4, uno por comunidad) sobre nuevas artes, técnicas y tácticas pesqueras.
- c) Cursos (4, uno por comunidad) sobre manejo y conservación de productos pesqueros.

### Seleccionar y adquirir equipos para la capacitación y la(s) microempresa(s) de extracción y la(s) de acopio y procesamiento de productos de la pesca:

- a) Diseño, construcción y adquisición de 4 embarcaciones en fibra de vidrio, motor de centro diesel de 75 - 90 H.P., cavas isotérmicas, equipos de navegación y pesca (GPS, ecosonda, compás, radioteléfono, chalecos salvavidas, botiquín), artes pesqueras (redes monofilamento con jareta para medianos pelágicos, equipos completos para pesca con luz y potas para la captura del calamar gigante, nasas para la captura de anguilas, palangres diversos para la captura de dorados y otras especies, etc.).
- b) Adquisición de 80 cavas isotérmicas, de 200 Kg en promedio.
- c) Adquisición de equipos y materiales para la capacitación (GPS, ecosondas, cartografía, "videobeam", proyectores de transparencias y acetatos, compás magnéticos, paralelas, compás de puntas secas, cartillas, manuales, etc.)

### Organizar y poner en marcha microempresas pesqueras:



- a) Selección de los beneficiarios e interesados en las microempresas de extracción y de acopio y procesamiento (8 en total; dos (2) por comunidad – una de extracción y otra de acopio y procesamiento primarios).
- b) Capacitación en organización microempresarial (4 capacitaciones, una por comunidad en temas de organización microempresarial y pesca de nuevas especies) mediante la metodología de “enseñar haciendo”.
- c) Organización y puesta en marcha de las microempresas de extracción y de acopio y procesamiento de los productos pesqueros (8; dos (2) por comunidad, como mínimo).
- d) Seguimiento y asistencia técnica a la organización y funcionamiento de las diferentes microempresas pesqueras.

**Organizar y poner en marcha un sistema de crédito pesquero para microempresas:**

- a) Diseño y puesta en marcha de sistema de crédito para microempresarios pesqueros de acuerdo con las experiencias locales y el paquete tecnológico preparado por el VECEP.
- b) Seguimiento y asistencia técnica al sistema de crédito pesquero para microempresas

**9) Cronograma de ejecución de las actividades;**

(véase cronograma adjunto)

**10) Cronograma General del Presupuesto con sus desembolsos mensuales.**

(Véase cronograma adjunto)



## **PROYECTO 2: Conclusión y puesta en marcha del Terminal Pesquero de La Playita, en Buenaventura.**

### **1) Antecedentes y fundamentos del proyecto propuesto:**

Las comunidades de pescadores artesanales del Pacífico colombiano, carecen de servicios básicos para el desarrollo de su actividad que les facilite la comercialización de sus productos. Representantes de las comunidades asentadas a lo largo del litoral Pacífico deben desplazarse a la ciudad de Buenaventura en forma periódica, para vender el producto de sus capturas e iniciar allí una peregrinación que incorpora a intermediarios o compradores; empresas proveedoras de combustibles, hielo, avituallamiento, insumos básicos para la pesca, etc., para luego dedicarse a satisfacer los encargos de artículos de primera necesidad de toda la comunidad de origen.

Desde hace aproximadamente cinco años se desarrolló la idea de construir una Plaza de mercado en el barrio "La Playita" por parte del Municipio de Buenaventura y para ello inicio la respectiva obra. No obstante lo anterior la iniciativa quedó aplazada en 1.994 por falta de los recursos suficientes; En 1.996, la Gobernación de Valle, por solicitud sentida de la comunidad artesanal pesquera, decidió aportar importantes recursos y con la asesoría e interventoría del Programa de Pesca INPAVECEP ALA 92/43, se proyectó la construcción de un Terminal Pesquero como sitio en donde se pudieran concentrar todos los servicios que requiere el pescador artesanal para realizar el ejercicio de la pesca a pequeña escala. Así mismo, con este Terminal se pretendía resolver la problemática generada por las mujeres expendedoras ambulantes de pescado, conocidas en la ciudad de Buenaventura como "platoneras" (mas de 100), quienes en la actualidad aún se encuentran asentadas en varias calles del barrio de la Playita y expenden sus productos en condiciones higiénicas muy precarias y riesgosas.

Los esfuerzos presupuestales realizados por la Gobernación quedaron sin embargo cortos y nuevamente la infraestructura del TPA quedó sin concluir, en obra negra y sin las adecuaciones estructurales y de equipo necesarios para su puesta en marcha.

Con la designación del actual Gobernador del Valle, volvió a renacer el proyecto que dicho sea de paso, él mismo había iniciado en su gestión anterior y propuso el aporte de \$ 250 millones como cofinanciación adicional a los recursos ya invertidos por el departamento, que hasta el presente superan los \$ 1.000 millones. De la misma forma, el municipio de Buenaventura se comprometió a colocar como aporte en especie, el lote en donde se encuentran las obras inconclusas del TPA, predio que posee un valor superior a los \$ 200 millones de pesos. Estos activos se pondrían a disposición de un sistema que permitiese recuperar en parte la inversión y colocarla como capital semilla para estimular el desarrollo microempresarial pesquero en todo el litoral Pacífico colombiano.

### **2) Localidades beneficiadas en el corto plazo.**

El puerto de Buenaventura tiene influencia directa en materia de pesca artesanal sobre ocho (8) regiones, muy bien demarcadas, correspondientes a las cuencas hidrográficas de



los ríos, Anchicayá, Dagua, Calima, Reposo, Mayorquin, Cajambre, Yurumangui, Naya, Bahía Málaga y Buenaventura ; que sobre el litoral se encuentran asentadas 27 núcleos o comunidades de pescadores artesanales. Reina M. D. 1.996, estima que para costa Pacifica Vallecaucana, existen cerca de 7.029 pescadores que ejercen la actividad , con una población dependiente de aproximadamente 35.000 personas que efectúan las labores complementarias desde la captura hasta la comercialización de los productos pesqueros o entrega al consumidor final. Para la costa de los departamentos del Choco y Cauca que están en el área de influencia del puerto de Buenaventura, se estima en aproximadamente 3.800 pescadores artesanales

### 3) Planeación del problema a solucionar.

El Terminal Pesquero Artesanal “La Playita” – TPA, esta ubicado el barrio “La Playita”, Calle 1a. con la Carrera 17, de la ciudad de Buenaventura (Departamento del Valle). Su construcción se inicio en el año de 1.996 como una plaza de mercado y luego se considero darle uso como un terminal pesquero artesanal.

A continuación se describe, lo que en el año de 1.997, se tenía proyectado como el “Terminal Pesquero Artesanal del barrio de La Playita”, en la ciudad de Buenaventura: Una buena parte de las obras básicas de este proyecto se encuentran construidas y solo se requieren sus adecuaciones, dotaciones y organizaciones administrativas finales para convertirlo por fin en una realidad.

### CARACTERÍSTICAS DEL TERMINAL PESQUERO ARTESANAL -TPA .

ESPECIFICACIONES DE LAS AREAS	CANTIDAD (M <sup>2</sup> )
AREA APROXIMADA DEL TERRENO	1.760
AREA ACTUALMENTE CONSTRUIDA	1.853,9
AREAS SUCEPTIBLES DE VENTA	1.010,5
AREA COMUNES	843,4
AREA PARA (74) PUESTOS DE VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS	296
AREA PARA (6) PUESTOS DE VENTA DE FRUTAS	24
AREA PARA (9) PUESTOS DE VENTA DE VERDURAS	38,04
AREAS PARA (13) LOCALES EXTERNOS COMERCIALES DEL 1er. PISO	159,89
AREAS PARA (12) LOCALES COMERCIALES DE SERVICIOS	492,57
AREA PARA SERVICIOS AL PESCADOR (Sala Múltiple)	77,36
AREA PARA ADMINISTRACION	51,42

### Descripción de la Infraestructura actual.

Como ya se mencionó, el TPA es una obra inconclusa del municipio de Buenaventura, planeada como una edificación muy moderna de dos (2) plantas, en donde se prestarían una serie de servicios al pescador artesanal en forma ordenada e higiénica y, especialmente, en donde se concentraría la solución a la máxima cantidad de sus requerimientos y necesidades.

El lote en donde se encuentra ubicado el TPA, posee todos servicios públicos (energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, servicio de recolección de



basuras, vías de comunicación) y limita con un estero (el Estero de San Antonio), que en época de pleamar permite el ingreso de las embarcaciones de los pescadores para el descargue de sus productos pesqueros y el aprovisionamiento de los bienes y servicios requeridos.

La primera planta de la edificación, en su parte sur y oriental, está limitada por una calle totalmente pavimentada. La parte occidental del TPA limita con el estero y el norte del mismo con una calle secundaria y una pequeña zona para el parqueo de automotores. El TPA posee cuatro (4) entradas o accesos al interior.

En el cuadro siguiente se resumen las diferentes áreas y dimensiones de los locales del primer piso sus posibles usos :

LOCALES PRIVADOS	AREA (M <sup>2</sup> )
<b>PRIMER PISO</b>	
GUARDERIA DE MOTORES FUERA DE BORDA	27.30
REPARACION DE MOTORES MARINOS	26.40
CAFETERIA	49.27
PLANTA HIELO	41.45
CUARTO FRIO	48.79
(74) PUESTOS VENTA PESCADOS Y MARISCOS.	296.0
(6) PUESTOS VENTA FRUTAS	24.00
(9)PUESTOS VENTA VERDURAS	38.04
LOCAL 1	9.74
LOCAL 2	10.12
LOCAL 3	9.63
LOCAL 4	9.27
LOCAL 5	13.18
LOCAL 6	12.92
LOCAL 7	13.18
LOCAL 8	14.25
LOCAL 9	14.25
LOCAL 10	14.25
LOCAL 11	14.25
LOCAL 12	12.53
LOCAL 13	12.32

### **Reparación de Motores Marinos.**

Local que posee un área de 26.40 m<sup>2</sup>, cuya función primordial es prestar el servicio de arreglo o reparación de motores fuera de borda. Los motores fuera de borda son equipos muy utilizados para el desempeño de las labores de pesca artesanal. Según Reina, 1.996, el 92.4 % de los pescadores artesanales utilizarían este servicio de taller para realizar trabajos de mantenimiento y reparaciones mayores especializadas.



### **Guardería de Motores Fuera de Borda.**

Este local, ubicado en la parte sur-occidental, con vista al estero y un área de 27.30 m<sup>2</sup>, prestará el servicio de guardería de motores fuera de borda y pequeños implementos de los pescadores que lleguen a vender sus productos y mientras proceden a realizar las compras en el Terminal o en la ciudad de Buenaventura.

### **Cafetería.**

Ubicada en el extremo nor-oriental de las instalaciones, con un área de 49.27 m<sup>2</sup> y dotada una pequeña cocineta y servicios sanitarios. Se venderán comidas rápidas y servicio de greca.

### **Plantas de Hielo.**

Se encuentra ubicada en el sur- occidente del Terminal; posee un área de 41.45 m<sup>2</sup> y se encuentra integrada con el cuarto frío de conservación, para el almacenamiento del hielo.

### **Cuarto Frío de Conservación.**

El cuarto frío para la conservación de productos pesqueros frescos y el almacenamiento del hielo (temperaturas de 0 a 4 grados centígrados), tendrá una capacidad de 10 toneladas o de unos 40 m<sup>3</sup>. Será fijo, con aislamiento en poliuretano y con pisos y puertas estructuradas para soportar trabajo pesado.

### **Puestos de Venta de Pescados y Mariscos.**

El TPA contará con setenta y cuatro (74) puestos que, en principio serán vendidos y financiados a las mujeres expendedoras ("platoneras") de pescados y mariscos que en la actualidad ejercen el comercio informal en las calles aledañas al TPA del barrio "La Playita". Cada puesto tiene un área de cuatro (4) m<sup>2</sup>, cuenta con un mesón en concreto con cubierta en granito pulido, un lavadero en concreto esmaltado, una cava isotérmica de 0.80x0.50x0.50 m. (capacidad de almacenamiento de pescado de 50 - 60 kg. ) construida en plástico reforzado con fibra de vidrio y con aislamiento en poliuretano de alta densidad de un grosor de cinco (5) centímetros. Cada cava posee un empaque sellador de caucho con soporte interno (platina de aluminio), manija de agarre en bajo relieve, orificio de drenaje, cierre de acople milimétrico para garantizar la conservación del producto, dos (2) bisagras de cierre y un porta candado en acero inoxidable. Además, cada puesto tendrá una bandeja plástica exhibidora de 0.50x0.36x0.12 m., con una campana en acrílico transparente de 5mm.de grosor.

### **Puestos de Venta de Frutas y Verduras.**

Los puestos para la venta de frutas y verduras tienen un área total de 62.04 m<sup>2</sup>, en donde se alojarán quince (15) puestos, que beneficiarán a las mujeres del comercio informal del barrio "La Playita". Los espacios son de 2.0x2.0 metros, con un mesón en concreto que facilita así la atención al público.



### Locales Comerciales.

Los diez (10) locales comerciales en principio serán vendidos a las personas interesadas que reúnan los requisitos de prestación de servicios complementarios al Terminal y que requieren los pescadores. Las áreas de estos locales, son las siguientes:

LOCAL	AREA
LOCAL 1	9.74
LOCAL 2	10.12
LOCAL 3	9.63
LOCAL 4	9.27
LOCAL 5	13.18
LOCAL 6	12.92
LOCAL 7	13.18
LOCAL 8	14.25
LOCAL 9	14.25
LOCAL 10	14.25
LOCAL 11	14.25
LOCAL 12	12.53
LOCAL 13	12.32

### Venta de Combustibles y Lubricantes.

Uno de los servicios más importantes para los pescadores artesanales es el suministro de combustibles (gasolina motor y Diesel o ACPM) y lubricantes, pues según Reina (1996) el 91.1% de los pescadores artesanales del área de influencia del Proyecto utilizan motor fuera de borda para ejercer las labores de pesca. El 91.4 % de la población de los pescadores consumen entre 70 y 500 galones de combustible al mes, por lo que se estima un consumo total mensual entre 800.000 – 900.000 galones.

### Segundo Piso.

En la segunda planta de la edificación del TPA, se ubicará la parte comercial y administrativa: Estos son los locales propuestos:

LOCALES PRIVADOS	AREA
<b>SEGUNDO PISO:</b>	
ENTIDAD FINANCIERA	47.54
DROGUERIA	62.44
RESTAURANTE TIPICO	52.13
SUPERMERCADO	64.77
ARTESANIAS	20.48
FERRETERIA MARINA	26.00
MOTORES Y REPUESTOS	26.00
OFICINAS ADMÓN.	45.24
SALON MULTIPLE	76.00



### **Corporación Financiera.**

La Corporación Financiera que funcionará en el segundo piso, tendrá todas las comodidades y prestará los servicios de una oficina ahorro y crédito dirigido al gremio de los pescadores artesanales; funcionara en un local adecuado para tal fin de 47.54 m<sup>2</sup>, será atendida por dos (2) funcionarios y contará con las debidas precauciones de seguridad.

### **Droguería.**

Este tipo de servicio será prestado por una sucursal de una cadena de droguerías, que ofrezca precios competitivos del mercado y servicio adicional de urgencias, primeros auxilios y consulta médica social. Funcionará en un local de 62.44 m<sup>2</sup>, con todas las comodidades modernas que requiere este tipo de negocio.

### **Restaurante Típico.**

Corresponde a un local de 52.13 m<sup>2</sup> de área, con un espacio para el montaje de una cocina de tipo industrial. Expende comida de mar ("Sea Food") a bajo costo y será un atractivo turístico de la ciudad de Buenaventura.

### **Supermercado.**

El local del supermercado tendrá un área total de 64.77 m<sup>2</sup>, incluida una pequeña bodega de 12.8 m<sup>2</sup> para el almacenaje temporal de mercancías y facilitará la reposición de los artículos vendidos. Allí se comercializarán los principales elementos que componen la canasta familiar de los pescadores artesanales.

### **Artesanías.**

Este local será un complemento turístico al restaurante, pues allí se venderán artesanías elaboradas con subproductos de las capturas tales como conchas, caparzones, caracoles, etc.; además se podrán adquirir artículos construidos por los pescadores en su tiempo libre (mochilas, pequeñas redes, prototipos de embarcaciones, etc.).

### **Ferretería Marina.**

Esta ferretería venderá los principales insumos utilizados por los pescadores para el desarrollo de sus labores cotidianas de captura, procesamiento, acopio, conservación y comercialización de productos pesqueros; como anzuelos, giradores, cabos, boyas, plomadas, paños de redes, nylon mono y multifilamento, canastas, bandejas, cuchillos, cavas isotérmicas, impermeables, guantes, pinturas "antifouling", artículos para el calafateo de embarcaciones, etc., así como algunos materiales básicos para la construcción de pequeñas infraestructuras. El local ocupará un área de 26.0 m<sup>2</sup>, contará con todas las comodidades y prestará un adecuado y oportuno servicio a los usuarios.



## **Venta de Motores fuera de Borda y Repuestos.**

Funcionará en un local de 26.0 m<sup>2</sup>; prestará servicios de venta de motores fuera de borda y repuestos para el mantenimiento adecuado de estos equipos, indispensables para el desarrollo de las labores propias de la pesca artesanal.

## **Salón Múltiple.**

El salón múltiple del TPA tendrá como función primordial la de proporcionar un espacio físico de reunión para los pescadores artesanales, con un área de 76.0 m<sup>2</sup>. Allí se podrán reunir, en un auditorio, dotado con los equipos necesarios, hasta 60 pescadores para participar en conferencias, capacitaciones, etc.

## **Oficinas de Administración del TPA.**

Las oficinas de la administración de Terminal, estarán constituidas por áreas para el administrador, de la secretaria y/o recepcionista y la sala de Juntas, con un área de 45.24 m<sup>2</sup>.

Mientras se concluye la construcción del TPA de Buenaventura y se lo dota con los equipos requeridos para garantizar su adecuado funcionamiento es indispensable adelantar un Plan completo para su organización administrativa. Ni las autoridades departamentales ni las municipales, están interesadas en manejar el Terminal, debido a las nefastas experiencias administrativas con las plazas de mercado y plazas de feria. Debido a ello, se pretende que el Terminal se administre y opere como una copropiedad y que en él se concentren diversas microempresas productivas que le garanticen su autosostenibilidad.

Por otra parte, el presente proyecto incorpora la capacitación técnica (control de calidad de los productos pesqueros, aplicación de normas HACCP y sistemas de transporte, acopio y conservación de productos altamente perecederos) y microempresarial de los beneficiarios.

## **4) Objetivos del Proyecto.**

### **Objetivo general:**

**Evaluar, rediseñar, contratar, construir y poner en operación, de manera autosostenible, el Terminal Pesquero Artesanal - TPA – del barrio de La Playita, en la ciudad de Buenaventura, con el fin de brindar servicios integrales (incluidos el aprovisionamiento de víveres, el mantenimiento de equipos, la asistencia social, médica y financiera, la capacitación técnica y administrativa, etc.) a la actividad pesquera artesanal de todo el litoral Pacífico y ofrecer facilidades de acopio, procesamiento y comercialización de productos los pesqueros provenientes de las comunidades artesanales del litoral y de las mujeres pescadoras - comercializadoras de moluscos, pescados y mariscos, asentadas en el área de influencia de la ciudad de Buenaventura.**



### **Indicadores verificables:**

- a) Conclusión de la infraestructura física de Terminal Pesquero Artesanal La Playita, iniciada en 1.996.
- b) Prestación de servicios integrales a los pescadores artesanales provenientes de las áreas de influencia del puerto de Buenaventura.
- c) Mejoramiento de la problemática social y de salud pública existente del Barrio La Playita, relacionada con el comercio informal de la venta de pescados y mariscos.
- d) Número de mujeres (jefes de hogar) e hijos de las mismas, beneficiados.

### **Hipótesis:**

- a) Que el proyecto marche simultáneamente con las demás acciones del Gobierno, dirigidas a solucionar problemas socioeconómicos y de desempleo en el puerto de Buenaventura.
- b) Que el gobierno nacional, departamental y municipal garantice los dineros o partidas para la construcción y dotación de maquinarias y equipos del TPA.
- c) Que durante la ejecución del proyecto del TPA de La Playita se mantenga el apoyo técnico, económico y social por parte de los ejecutores del Programa propuesto hasta que se desarrolle una cultura empresarial basada en estos productos procedentes de los pescadores artesanales.

### **Objetivos específicos 1.**

- 1) Recopilar la información existente sobre la construcción básica del TPA;
- 2) Rediseñar el proyecto del TPA con base en las necesidades y exigencias actuales de la pesca;
- 3) Contratar y asesorar técnicamente la construcción de las obras civiles del TPA; y
- 4) Dotar al TPA con la maquinaria y equipos necesarios para la ejecución del proyecto en sus diferentes etapas.

### **Resultados esperados.**

Conclusión de las obras y prestación de servicios integrales que requieren las comunidades de pescadores artesanales del área de influencia de Buenaventura tales como: recepción, conservación, compra y venta de productos pesqueros provenientes de las comunidades, servicios bancarios, droguería, venta y reparación de motores fuera de borda, guardería de embarcaciones y motores, aprovisionamiento de combustible, hielo y avituallamiento, etc.

### **Indicadores verificables.**

- a) Planos, rediseño, compra de maquinaria y equipos de dotación, e inicio de las obras de construcción.

### **Actividades.**



- a) Recopilación y evaluación de la información existente sobre el TPA, como planos, situación jurídica y cálculos de obra, presupuestos y aspectos financieros.
- b) Rediseño, acondicionamiento y presupuesto del nuevo proyecto del TPA.
- c) Asesoría técnica en la contratación para la construcción del TPA.
- d) Efectuar el seguimiento de los aspectos técnicos de las obras asesorando la interventoría y mantener contacto y comunicación permanente con la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Buenaventura, para compatibilizar necesidades y alcances de las diferentes áreas técnicas que conforman el TPA.
- e) Dotación de maquinarias y equipos para la puesta en marcha del TPA.

### **Objetivo específico 2.**

Poner en marcha del TPA mediante el diseño y aplicación de un sistema de administración que permita la operación rentable y autosostenible del mismo.

#### **Resultados esperados**

- a) Plan para la administración del TPA con sus respectivos reglamentos de funcionamiento.
- b) Puesta en marcha y funcionamiento del Terminal Pesquero con el sistema de administración propuesto.

#### **Indicadores Verificables**

- a) Plan administrativo del TPA y sus respectivos reglamentos.

#### **Actividades.**

- a) Diseño del Plan Administrativo del TPA con sus respectivos reglamentos.
- b) Celebración de reuniones de concertación y ajuste del Plan Administrativo del TPA.
- c) Puesta en marcha del Terminal con su sistema de administración autónomo e independiente, constituido y aceptado por los copropietarios.

### **Objetivo específico 3.**

- 1) Organizar y capacitar empresarialmente a los copropietarios del TPA, para que éste pueda operar como un ente autónomo e independiente.
- 2) Elaborar un plan de manejo ambiental del TPA, con énfasis en el manejo de basuras; y
- 3) Elaborar un sistema de crédito para los beneficiarios del TPA que consulte con las particularidades de los diferentes tipos de negocios que allí se desarrollarán.

#### **Resultados esperados.**

- a) Elaboración de manuales empresariales, técnicos y operativo para la puesta en marcha del TPA.
- b) Estudio de manejo ambiental sobre el Terminal.
- c) Elaboración de un sistema de crédito acorde con las necesidades de los copropietarios.



- d) Realización de cursos de capacitación en organización microempresarial y en asuntos relacionados con el acopio, conservación y manejo de los productos pesqueros.

#### **Indicadores verificables.**

- a) Manuales empresarial, técnico y operativo del TPA.
- b) Plan de manejo ambiental con énfasis en tratamiento de basuras.
- c) Manual de crédito dirigido a pescadores artesanales y mujeres comercializadoras de pescados y mariscos a nivel de consumidor.
- d) Capacitación Empresarial de 300 personas usuarias del TPA

#### **Actividades.**

- a) Definición en el marco jurídico y de propiedad del TPA.
- b) Recopilación y análisis de la información sobre sistemas de crédito pesquero.
- c) Realización de un plan de manejo ambiental, sistema de crédito y ordenamiento empresarial y administrativo del TPA.
- d) Elaboración de un manual empresarial y operativo del TPA.. Definición de espacios para la prestar un mejor servicio.
- e) Promoción y venta de locales y espacios a empresas interesadas en la prestación de servios integrales a los pescadores artesanales.
- f) Reubicación y organización del comercio informal de pescados y mariscos realizados por las mujeres expendedoras del barrio La Playita.
- g) Organización de las mujeres comercializadoras de pescados y mariscos, en áreas técnica e higiénicamente diseñadas, para facilitar el desempeño de sus labores.
- h) Capacitación e inducción a los copropietarios de TPA.

#### **5) Duración del proyecto.**

El proyecto tendrá una duración de doce (12) meses a partir de firmado el contrato y realizado el anticipo.

#### **6) Valor del proyecto.**

El valor total del proyecto es de: **Mil Cuatrocientos Tres Millones Seiscientos Setenta un Mil Pesos m/ cte (\$ 1.403'671.000.oo)**

#### **7) Justificación del proyecto.**

La pesca artesanal del área de Buenaventura produce cerca de 3.064 toneladas anuales de pescados y mariscos para el consumo interno del país (INPA, 1.997), por un valor estimado de \$ 6.750 millones (US \$ 5.19 millones).

Buenaventura está localizada en el interior de la ecoregión con la biodiversidad más importante del mundo y aporta con su riqueza natural el 80% del recurso pesquero de Colombia ( en el año 2.000 se exportaron US \$ 27,1 millones de dólares en pescados y mariscos (langostinos congelados: US \$ 9,1 millones; camarones congelados: US \$ 8,3 millones; lomos de atún: US \$ 2,9 millones; etc.).



La situación de pobreza y miseria en Buenaventura es crítica, así se tiene el índice de desempleo es de un 80% el más alto del mundo, la cobertura en educación sólo alcanza el 49%, el 70% de la población no posee seguridad en salud; se tiene los más altos índice de homicidios del país con un promedio diario de 2 muertes violentas en una población de tan solo 300 mil habitantes; la tasa de mortalidad infantil es de 130 por mil, los servicios públicos domiciliarios son deficientes. Esta situación se agudiza ya que Buenaventura por su posición geo - estratégica, es considerado como territorio en disputa por parte del conflicto armado, cuya herencia, además de las masacres perpetradas, es de 13.000 desplazados hacia el área urbana en condiciones de miseria extrema.

A manera de ejemplo, y para ilustrar las bondades del puerto propuesto, a continuación se realiza un análisis de la operación de la planta de hielo en trozos:

Se estima que la planta de hielo en trozos está en capacidad de producir 3 toneladas de hielo cada 24 horas, o sea, 90 toneladas de hielo al mes. En la región, el bloque de hielo de 50 Kg. (marqueta) tiene un costo actual superior a los \$ 6.500 pesos por lo que un Kg. vale \$ 130. En condiciones similares, un Kg. de hielo en trozos tiene un costo mayor pero con el objeto de mostrar la bondad del proyecto se consideró el mismo que el del mínimo calculado para el kg. en marqueta o bloque. La planta está en condiciones de producir \$ **11.700.000/mes (90.000 Kg x \$ 130)**, con pérdidas nulas de acuerdo con la experiencia de una similar que se encuentra operando en el país. El producido bruto de la planta al año será de \$ **140.400.000**.

Los costos de operación de la planta se pueden resumir así:

CONCEPTO	VR. UNIT/MES	VR. TOTAL/MES	VR. TOTAL/AÑO
<b>Servicios personales:</b>			
Gerente	800.000	800.000	9.600.000
2 Operarios de la planta de hielo	500.000	1.000.000	12.000.000
1 Operario de mantenimiento	500.000	500.000	6.000.000
<b>Servicios Públicos:</b>			
Agua (100 metros cúbicos)	200.000	200.000	2.400.000
Energía (8900 Kw.)	1.900.000	1.900.000	22.800.000
Teléfonos	300.000	300.000	3.600.000
Basuras y alcantarillado	200.000	200.000	2.400.000
<b>Depreciación equipo:</b>			
Depreciación a 5 años	1.000.000	1.000.000	12.000.000
<b>Gastos Generales:</b>			
Repuestos	200.000	200.000	2.400.000
Papelería	100.000	100.000	1.200.000
Imprevistos	100.000	100.000	1.200.000
<b>TOTALES:</b>		<b>6.300.000</b>	<b>75.600.000</b>

La utilidad bruta de la planta de hielo (antes de impuestos) será de \$ **64.800.000**. Con estos recursos se podrán tender las obligaciones provenientes de la adquisición de la planta, la construcción y adecuación de la infraestructura requerida (amortización a los créditos que se establezcan), así como los pagos de impuestos y otros gastos imprevistos. Un remanente fácilmente puede quedar como utilidad para los microempresarios que operen esta empresa de servicios.



De esta misma forma se puede realizar un análisis de los demás servicios y concluir que el puerto será una obra autosostenible y rentable con un componente adicional intangible cual es su enorme impacto social para la región.

**8) Cronograma de ejecución de las actividades;**

(véase cronograma adjunto)

**9) Cronograma General del Presupuesto con sus desembolsos mensuales.**

(Véase cronograma adjunto)



### **PROYECTO 3: Cultivo artesanal de especies hidrobiológicas marinas de interés pesquero en esteros y cerramientos.**

#### **1) Antecedentes y fundamentos del proyecto propuesto:**

La cobertura vegetal de manglares de una buena parte del litoral Pacífico colombiano contiene una de las biodiversidades más elevadas del mundo, pero a su vez, más frágiles. Estos ecosistemas se encuentran seriamente amenazados a causa de la intervención antrópica ejercida principalmente por las industrias madereras y las comunidades asentadas en la zona quienes en no pocos casos encaminan sus esfuerzos para subsistir hacia una depredación empírica. El problema se ha acentuado durante los últimos años a causa de las migraciones generadas por la violencia y el narcotráfico.

Paradójicamente, los ecosistemas de manglar, por su capacidad generadora de una elevada productividad primaria, ofrecen importantes posibilidades para el soporte de una variada fauna acuática y por lo tanto de desarrollo de proyectos productivos, relacionados con la recolección de larvas y alevinos y luego la siembra, cría, levante, engorde, cosecha y comercialización de varias especies hidrobiológicas de interés comercial, tanto nacional como internacional.

#### **2) Planteamiento del problema a solucionar.**

Las zonas estuarinas, localizadas desde el centro del Departamento del Chocó (hacia el norte) hasta la frontera de Colombia con el Ecuador se han constituido en lugares de asentamiento, primero de la población nativa de la región y luego de múltiples inmigrantes que visualizan allí su "modus vivendi" ante las dificultades para subsistir en otras regiones del país. Allí las comunidades asentadas, casi siempre en las márgenes de los esteros, se dedican al aprovechamiento de los recursos naturales renovables existentes, especialmente, los provenientes de los bosques y la fauna acuática. Son diversos los casos en donde se han detectado daños ecológicos irreversibles por la anterior causa y de continuar esta tendencia la humanidad estaría frente a la desaparición de una de las reservas de bosques muy húmedos tropicales más importantes del mundo, en donde de asienta una gran riqueza biológica que aún está esperando ser estudiada y aprovechada de manera racional y sostenible.

El proceso propuesto, se basa en las interesantes experiencias realizadas por un Programa de Asistencia Técnica para la Pesca llevado a cabo por la Unión Europea y en donde se demostró que no son pocas las especies juveniles de peces, crustáceos y moluscos de la zona que se pueden mantener en ambientes controlados para su posterior aprovechamiento y comercialización. El proceso incorpora técnicas diversas de manejo y la utilización de los recambios periódicos de las aguas generados por las mareas, su conjunción con las aguas dulces provenientes del continente y la construcción y utilización de encerramientos (con flujos de agua controlados) en brazos de esteros, protegidos y enriquecidos por los manglares naturales en donde se depositarán, manejarán y cosecharán especies pesqueras de interés comercial y alimenticio.



### **3) Justificación del proyecto.**

- Alternativa para la generación de proteína animal, ingresos adicionales y uso de los esteros.
- Conservación de los ecosistemas de manglar, como parte fundamental de la productividad primaria de las áreas dedicadas al cultivo de especies hidrobiológicas.
- Disminución de conflictos sociales ocasionados por el acceso a las mismas fuentes de supervivencia.
- Capacitación de las comunidades para que adelanten su propio desarrollo a través de la puesta en marcha de microempresas productivas.
- Canalización de futuros esfuerzos nacionales e internacionales en procura de generar soluciones a estas regiones olvidadas.

### **4) Objetivos del Proyecto.**

#### **Objetivo general.**

**Desarrollar proyectos piloto demostrativos que busquen resolver los problemas alimentarios y de ingresos de las comunidades asentadas en las zonas estuarinas, comprendidas entre Charambirá (Departamento de Chocó) y Punta Bonita (Departamento de Cauca) en el litoral Pacífico colombiano, mediante el cultivo y cría amigable con el medio ambiente, de especies hidrobiológicas de interés comercial, en los canales y esteros existentes en los ecosistemas de manglar.**

#### **Objetivo específico 1.**

De acuerdo con las experiencias obtenidas por estudios previos sobre el particular, determinar y seleccionar por lo menos 3 áreas susceptibles de desarrollo de cultivos semi-intensivos de especies hidrobiológicas de interés comercial, utilizando las zonas intermareales de los esteros y la biodiversidad natural de la zona de manglares.

#### **Objetivo específico 2.**

Seleccionar técnicamente las especies nativas de la zona susceptibles de cultivo semi-intensivo, de acuerdo con sus características de rusticidad (crecimiento, alimentación, abundancia, etc.) e interés económico y alimenticio.

#### **Objetivo específico 3.**

Diseñar y costear las obras requeridas para cada una de las áreas seleccionadas. Definir los costos – beneficios (factibilidad) de la operación de cada una de las áreas, utilizando la información básica secundaria existente sobre el tema y la primaria obtenida por las visitas de campo que se realicen.

#### **Objetivo específico 4.**

Establecer los mecanismos de sensibilización y participación de las comunidades del área piloto en el desarrollo y sostenibilidad de los proyectos propuestos y preparar los



materiales requeridos para llevar a cabo, durante la etapa de ejecución del proyecto, una campaña agresiva de capacitación sobre el tema.

#### **Objetivo específico 5.**

Llevar a cabo la construcción y puesta en marcha de por lo menos tres (3) cerramientos en Bahía Málaga, Papayal y desembocadura del río Naya.

#### **Objetivo específico 6.**

Llevar a cabo un estudio sobre la demanda de los productos hidrobiológicos, provenientes de cultivos en esteros, amigables con el ambiente.

### **2) Localidades beneficiadas por el proyecto:**

El proyecto beneficiará en el mediano plazo a todas las comunidades de pescadores asentadas en las zonas de esteros y manglares ya que les ofrecerá una alternativa productiva, amigable con el medio ambiente y los recursos naturales renovables existentes en la zona, especialmente en la zona sur del litoral Pacífico colombiano. Se propone la construcción de tres cerramientos "piloto", a saber: 1) Bahía Málaga (en cercanías del laboratorio productor de larvas de pargo que construye el INPA), la comunidad de Papayal, en donde los Programas PEC y VECEP de la Unión Europea desarrollaron varios proyectos; y en la comunidad asentada en la desembocadura del río Naya.

### **3) Duración del proyecto:**

El proyecto tendrá una duración de doce (12) meses calendario a partir de la firma del contrato y desembolso del anticipo correspondiente.

### **4) Valor del proyecto:**

El valor total del proyecto es de: **Doscientos treinta y cuatro millones de pesos m/ cte (\$ 234.000.000oo)**

### **5) Beneficios potenciales incorporados por el proyecto propuesto:**

Indudablemente, el proyecto propuesto ofrece una excelente alternativa para el aprovechamiento productivo pero a la vez sostenible y amigable con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, de las zonas de manglar, muy comunes en el sur del litoral Pacífico colombiano.

Las comunidades asentadas en estos esteros ya han conocido, de alguna manera, la posibilidad de criar de manera semi – extensiva, especies como: pargos, camarones de aguas someras, lisas y lebranches y en fin varias especies que llevan a cabo parte de su ciclo de vida en asocio con el manglar. Las experimentaciones realizadas permiten calcular un mayor ingreso para las comunidades que se dediquen al cultivo en cerramientos y al montaje y puesta en marcha de prácticas relacionadas con el



ecoturismo. Tal es el resultado observado en la comunidad de Santa Clara, en donde el Programa VECEP y el INPA llevaron a cabo un ensayo de interesantes repercusiones para los habitantes de la región.

## **6) Actividades del proyecto:**

Dentro de las actividades previstas para la ejecución del proyecto, resaltan las siguientes:

- 1) Reunión con las comunidades beneficiarias con el fin de socializar y promover el proyecto;
- 2) Exploración y escogencia de los sitios en donde se ubicarán los cerramientos, teniendo en cuenta consideraciones ambientales, hidráulicas, técnicas, logísticas, sociales y económicas;
- 3) Adecuación de los esteros seleccionados y construcción de los cerramientos (muros, compuertas para recambio de agua, etc.);
- 4) Construcción de los módulos (4 por cada cerramiento) para las jaulas flotantes;
- 5) Construcción de las jaulas flotantes;
- 6) Adquisición de los equipos auxiliares y de pesca (tanques plásticos, sistemas de oxigenación, mallas para la captura de juveniles, mangueras, etc.);
- 7) Adquisición de equipos para la captura y el transporte de los juveniles de las especies que se colocarán en los cerramientos;
- 8) Adquisición de materiales (concentrados alimenticios, bolsas plásticas, repuestos, combustibles para embarcaciones, etc.);
- 9) Diseño, construcción y puesta en marcha de las instalaciones para realizar ecoturismo en los cerramientos piloto;
- 10) Capacitaciones sobre microempresas, técnicas de cultivo en cerramientos, ecoturismo;
- 11) Puesta en marcha de los cerramientos y desarrollo de las actividades propias del cultivo;
- 12) Análisis del crecimiento de las especies objeto y ajuste de las estructuras que forman los cerramientos;
- 13) Elaboración del paquete tecnológico correspondiente para ser replicado en otras áreas del litoral;
- 14) Elaboración de un estudio sobre el sistema de crédito recomendado para este tipo de proyectos (paquete tecnológico).

## **11) Cronograma de ejecución de las actividades;**

(véase cronograma adjunto)

## **12) Cronograma General del Presupuesto con sus desembolsos mensuales.**

(Véase cronograma adjunto)



## APORTES EN ESPECIE PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL DEL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

(en miles de Col \$)

### PROYECTO No. 1 (Desarrollo microempresarial pesquero)

#### a) Microempresas de extracción:

- 4 UEPs (una por cada comunidad) aportadas de manera adicional, por un período de 1 año	40.000
- Mano de obra (pescadores) para faenas de pesca (\$ 20.000.000 x 4 comunidades) durante 1 año	80.000

#### b) Microempresas de acopio y procesamiento:

Aporte en instalaciones, equipos y facilidades, así:

- Charambirá: Centro de acopio y facilidades	100.000
- Juanchaco: Centro de acopio, dotaciones, equipos, cuartos fríos, muelle, etc.	250.000
- Punta Bonita: Centro de acopio, dotaciones, equipos, planta eléctrica	100.000
<b>Sub-Total</b>	<b>570.000</b>

### PROYECTO No. 2 (Terminal Pesquero Artesanal La Playita)

- Aporte del municipio: lote en donde se encuentra ubicado el TPA (1760 m <sup>2</sup> ).	300.000
- Aporte gobernación: Infraestructura básica del TPA	1.000.000
- Aportes en asesoría y en especie de CORPACIFICO	100.000
<b>Sub-Total</b>	<b>1.400.000</b>

### PROYECTO No. 3 (Cerramientos)

- Aportes de las comunidades en terrenos (3 comunidades x \$ 20.000)	60.000
- Aportes en mano de obra (\$ 10.000 x 3)	30.000
<b>Sub-Total</b>	<b>90.000</b>

**TOTAL APORTES EN ESPECIE 2.060.000**



**GRAN TOTAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO  
DEL LITORAL PACÍFICO**

<b>ITEM</b>	<b>VALOR</b>
Personal para todos los proyectos	199.000
Py No. 1 Organización microempresarial	1.378.000
Py. No. 2 Conclusión TPA La Playita	1.403.571
Py. No. 3 Cerramientos en esteros	234.000
<b>Sub-Total</b>	<b>3.214.571</b>
Over Head del IICA	321.457
<b>Sub-Total</b>	<b>3.536.028</b>
Aportes en especie	2.060.000
<b>GRAN TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>5.596.028</b>



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA - IICA -

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

CRONOGRAMA Y FLUJO DE CAJA PARA GASTOS DE PERSONAL (HONORARIOS) Y GASTOS DE VIAJE PARA LOS 3 PROYECTOS PROPUESTOS

(En \$ 000)

PERSONAL	M/H	VR/M	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Director General del Programa 1/2 tiempo	6	6000	36000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
Coordinador Proyecto 1(microemp) 1/2 tiempo	6	4000	24000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000
Coordinador Pys 2 y 3 (TPA y cerram) 1/2 t.	6	5000	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
Asistente org. Microempresarial	12	1000	12000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Asistente TPA y cerramientos	12	1000	12000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Capacitadores técnicos	8	1500	12000		1500		1500		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
Capacitadores microempresas	8	1500	12000		1500		1500		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
A.T. y Seguin microempresas	6	1500	9000		1500		1500		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
A.T. y Seguin Admón TPA	4	1500	6000									1500	1500	1500	1500
A.T. y Seg. Crédito pesquero	4	1500	6000									1500	1500	1500	1500
A.T. Cerramientos	4	1500	6000							1500	1500	750	750	750	750
Axiliar admón (pys 1. 2. 3)	6	2000	12000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	No V.	V/Viaje													
Director General del Programa	8	500	4000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Coordinador Py. 1	8	500	4000		500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Coordinador Py. 2 y 3	8	500	4000		500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
Pasajes (\$ 420.000/pasaje)	24		10000	2000		2000		2000		2000		2000			
<b>TOTALES</b>			<b>199000</b>	<b>13000</b>	<b>16500</b>	<b>14000</b>	<b>15000</b>	<b>14000</b>	<b>15000</b>	<b>17000</b>	<b>16500</b>	<b>20750</b>	<b>19750</b>	<b>18750</b>	<b>18750</b>



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA - IICA -  
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO  
CRONOGRAMA GENERAL DE PRESUPUESTO PARA CADA PROYECTO

(Los gastos de personal se incluyen en el Cronograma y flujo de Caja para los 3 proyectos en cuadro adjunto)  
(En \$ 000)

PROYECTO: Desarrollo Piloto Microempresarial Pesquero para el Litoral Pacifico

ACTIVIDADES	UNIDAD	No.U.	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>a) Para microempresas extractoras:</b>			590000	110000	160000	0	110000	0	160000	50000	0	0	0	0	0
Embarcaciones de 10 m. eslora (1 por comunidad)	Embarcación	4	220000	110000			110000								
Embarcación nodriza de 13 m. eslora	Embarcación	1	220000		110000				110000						
Aparejos pesqueros (varios)	Aparejos	varios	100000		50000				50000						
Capital de Trabajo para 1 mes/embarcación	Embarcación	5	50000	0	0					50000					
<b>b) Para microempresas acopio y procesam.:</b>			270000	0	0	0	50000	110000	110000	0	0	0	0	0	0
Adecuación inst. Juanchaco, Charambiré, P. Bonita	infraestruc.	3	150000				50000	50000	50000						
Capital de trabajo (1 mes/4 comunid., incluy. Btura.	infraestruc.	4	120000				60000	60000	60000						
<b>c) Para comercialización:</b>			360000	0	0	0	0	0	120000	120000	120000	0	0	0	0
Capital de trabajo (60 l/mes x 2 m/3 millones	ton. producto	120	360000						120000	120000	120000				
<b>d) Para capacitación microempresarial</b>			680000	0	340000	35000	55000	35000	55000	35000	55000	35000	35000	0	0
Equipos de capacitación	Equipos	varios	30000		30000										
Materiales impresos capacitación	Materiales	varios	10000		2000		2000		2000		2000		2000		
Cursos actualización pesca	Cursos	16	16000		2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000		
Cursos capacitación microempresarial	Cursos	12	12000		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500		
<b>e) Para estudio sistema de crédito:</b>	Estudio	1	10000					3000				4000			3000
<b>f) Para estudio comercialización nal e internal</b>	Estudio	1	80000				10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
<b>TOTALES</b>			1378000	110000	194000	36000	175500	126500	405500	183500	139500	135000	135000	130000	0



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACIFICO

CRONOGRAMA GENERAL DE PRESUPUESTO PARA CADA PROYECTO

(Los gastos de personal que puedan corresponder a este proyecto se incluyen en un solo cuadro de costos para los 3 proyectos)  
(En \$ 000)

PROYECTO: TERMINAL PESQUERO ARTESANAL LA PLAYITA

ACTIVIDADES	UNIDAD	No.U.	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>ELABORACIÓN ESTUDIOS BÁSICOS TPA</b>	Estudios		8000	8000											
Ajuste diseño del Terminal Pesquero			2000												
Cálculos de obra faltante y planos estructurales			1500												
Ajuste Planos arquitectónicos			1500												
Ajuste Planos eléctricos			1500												
Ajuste Planos hidráulicos			1500												
<b>CONSTRUCCIÓN OBRA FALTANTE TPA:</b>															
Obras de estructura y acabados:			646880	215000	215000	216880									
Obras de adecuación			24160												
Cimentación complementaria			72000												
Mampostería			59200												
Repellos			20800												
Estructura complementaria			81800												
Cubierta			41800												
Cielorazos			3840												
Pisos, enchapes e Incrustaciones			89600												
Aparatos sanitarios y accesorios			4320												
Carpintería de madera			6880												
Carpintería metálica			28800												
Estructura metálicas para cubierta			26400												
Pintura y acabados			38400												
Subtotal obras de estructura y acabados			497600												
A.I.U (30%)-Contratistas			149280												
<b>Sistema hidro-sanitario:</b>			215280				71760	71760	71760						
Obras hidráulicas			65600												
Obras sanitarias			80000												
Obras contra incendios			12000												
Derechos de aprobación y supervisión			8000												
Subtotal sistema sanitario			165600												
A.I.U (30%)-Contratistas			49680												
<b>Sistema eléctrico:</b>			266448				88816	88816	88816						
Red de alta Tensión			19200												
Subestación			56000												
Instalaciones eléctricas interiores			113800												
Derechos a pagar EPSA			8800												
Red de telefonía			6560												
Alumbrado público			800												
Subtotal sistema eléctrico			204960												
A.I.U (30%)-Contratistas			61488												
<b>COSTO TOTAL DE LA OBRA FALTANTE</b>			1136608	8000	215000	215000	377456	180576	180576	160576	0	0	0	0	0
<b>DOTACIÓN MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>			214963				26000	26000	27963						
Planta de hielo en trozos	Equipo	1	80000		135000										







INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA - IICA -

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO

CRONOGRAMA GENERAL DE PRESUPUESTO PARA CADA PROYECTO

(Los gastos de personal se incluyen en el Cronograma y flujo de Caja correspondiente a los 3 proyectos)  
(En \$ 000)

PROYECTO: Cultivo artesanal de Especies hidrobiológicas de interés pesquero en estuarios y cerramientos.

ACTIVIDADES	UNIDAD	No.U.	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Cerramientos para cultivo de especies:															
a) Adecuación esteros y construcción cerramientos	Cerram.	3	30000	10000	10000	10000									
b) Construcción de módulos	Módulos	varios	6000	3000	3000										
c) Construcción de jaulas	jaulas	varias	36000	9000	9000	9000									
d) Equipos auxiliares y de pesca	equipos	varios	10000	10000											
e) Equipos para captura juveniles y transporte	equipos	varios	59000	25000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	5000	4000			
f) Materiales y mantenimientos	materiales	varios	15000		1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
g) Jornales pesca de juveniles y otras act. Complem.	Jornales	varios	4000	500	500	500	500	500	500	500	500	500			
h) Capacitaciones	cursos	9	9000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	
i) Montaje instalaciones ecoturismo	Infraest.	3	60000				20000	20000	20000						
j) Diseño sistema crédito	estudio	1	5000								2500		2500		
<b>TOTALES</b>			<b>234000</b>	<b>10000</b>	<b>58500</b>	<b>30000</b>	<b>28000</b>	<b>36000</b>	<b>37000</b>	<b>8000</b>	<b>10500</b>	<b>7000</b>	<b>5000</b>	<b>2500</b>	<b>1500</b>



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA - IICA -

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL EN EL LITORAL PACÍFICO COLOMBIANO  
RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y DEL FLUJO DE CAJA  
(en \$ 000)

RECURSOS SUJETOS A COFINANCIACIÓN:

ITEM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTALES
Personal	13000	16500	14000	15000	14000	15000	17000	16500	20750	19750	18750	18750	199000
Proyecto 1	110000	194000	3500	175500	126500	405500	183500	139500	13500	13500	13000	0	1378000
Proyecto 2	8000	355000	217000	405456	188576	194539	5000	2000	7000	7000	7000	7000	1403571
Proyecto 3	10000	58500	30000	28000	36000	37000	8000	10500	7000	5000	2500	1500	234000
Overhead IICA	26700	26700	26700	26700	26700	26700	26700	26700	26700	26700	26700	27757	321457
TOTALES	167700	650700	291200	650656	391776	678739	240200	195200	74950	71950	67950	55007	3536028

RECURSOS PROVENIENTES DE APORTES EN ESPECIE:

ITEM	VALOR
Proyecto 1	570000
Proyecto 2	1400000
Proyecto 3	90000
Sub-Total	2060000

TOTAL PROGRAMA

Rec. Co Fin.	3536028
Aporte Esp	2060000
Gran Total	5596028



## - A N E X O -

### PROBLEMÁTICA DE LA PESCA ARTESANAL MARÍTIMA Y CONTINENTAL Y ALGUNAS SOLUCIONES PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

#### 1. INTRODUCCIÓN.-

La pesca continental en Colombia ha jugado un papel importante en la provisión de proteína animal para el consumo de los habitantes que especialmente se encuentran asentados a lo largo de las riberas de los ríos, ciénagas, lagos y lagunas. No obstante, y a pesar de nuestra tendencia continental, en las principales ciudades y desde la época de la colonia, se desarrolló una práctica regular dirigida al consumo de especies hidrobiológicas provenientes principalmente de las aguas interiores y especialmente de la cuenca magdalénica.

Hasta la década de los setenta, la pesca en la cuenca magdalénica representaba un importante ejercicio en el país y proporcionaba cerca de 40.000 toneladas al año que en su totalidad se consumían a nivel nacional. No obstante lo anterior y debido al severo deterioro de este sistema hídrico, ocasionado por la deforestación de la cuenca y sus afluentes, la erosión y la contaminación generada por el desarrollo de las actividades antrópicas provenientes de los asentamientos a lo largo de la misma y que incorporan a más del 80 % de la población que habita al país, la pesca sufrió un descenso vertiginoso por lo que se hizo necesario recurrir, de alguna forma, a los recursos hidrobiológicos provenientes de los dos litorales marinos y de las cuencas de la Orinoquía y la Amazonía.

Los Llanos Orientales y la amazonía poseen sin lugar a dudas una riqueza hidrobiológica abundante, producto de la intrincada red hídrica que baña a estas regiones y al estado primigenio en que se mantienen muchos de estos cuerpos de agua.

Como es de suponer, el potencial generador de empleo y de ingresos provenientes de una actividad pesquera continental realizada de manera racional y sostenible por parte los habitantes de estas regiones, es considerable y representa una verdadera **alternativa, en el corto plazo**, para reemplazar a las actividades ilícitas provenientes principalmente del narcotráfico. No se debe olvidar que a diferencia de las demás prácticas agropecuarias (incluyendo la acuicultura), en donde es necesario invertir esfuerzos, tiempo y dinero desde el momento de la selección, siembra y cultivo de las semillas u organismos hasta que se logra la cosecha de un producto dado, en la pesca esta inversión, por cierto muy grande, se deja en manos de la "fábrica de la naturaleza" por lo que al final los márgenes de utilidad y competitividad superan a los primeros de manera considerable.

Visualizada de esta forma la anterior alternativa, se ha considerado que antes de proponer proyectos de desarrollo basados en el aprovechamiento de los recursos pesqueros continentales es conveniente analizar las experiencias que sobre el particular ha obtenido en el país durante los últimos 40 años, en procura de generar un desarrollo sostenible en las diferentes cuencas hidrográficas que consulte con la realidad y el comportamiento del sub-sector y que facilite el camino para alcanzar los objetivos propuestos. Este ejercicio llevado a cabo por el autor, facilitó la formulación de un proyecto más acorde con la realidad del país que al final le permitirá al Estado aprovechar de la mejor forma los



importantes recursos pesqueros que se encuentran disponibles e impulsar, por lo tanto, la pesca como solución a la problemática planteada.

## **2. ALGUNOS ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES QUE HAN DETERMINADO LA ORIENTACIÓN DEL PROYECTO PROPUESTO.-**

Desde la década de los 60 el gobierno ha intentado por diferentes medios y a través de la inversión de importantes recursos (humanos, económicos y técnicos), resolver la problemática de la producción y rentabilidad proveniente de la pesca artesanal, tanto marítima como continental, en procura de contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas y sociales en que se desenvuelve esta importante franja de población.

No han sido pocos los ejercicios, en su gran mayoría inconclusos o con resultados poco alentadores, que se han desarrollado en procura de:

- a) organizar a las comunidades de pescadores artesanales de manera permanente y eficiente para tratar de concentrar esfuerzos y recursos y lograr un desarrollo técnico, económico y social;
- b) construir, adecuar o poner en funcionamiento infraestructuras para el acopio, procesamiento y conservación de los productos pesqueros provenientes de la pesca artesanal;
- c) capacitar a los integrantes de las comunidades de pescadores artesanales, principalmente en las diversas técnicas relacionadas con la manipulación, procesamiento y conservación de los productos provenientes de la pesca;
- d) proporcionar algunos sistemas de transporte de productos pesqueros desde los sitios de explotación y/o acopio primario hasta los principales centros de acopio secundario y comercialización.

Los anteriores esfuerzos realizados sin embargo, han dejado de lado y en una buena medida, la experiencia natural que los usuarios han acumulado y aplicado por muchos años y que obedecen a la forma como han tenido que sortear las dificultades para hacer viable el desarrollo de su actividad en su propio medio. Por lo tanto, muchos de estos esfuerzos se han convertido en laboratorios imperfectos de experimentación que, en no pocos casos, han sido y son considerados por los principales protagonistas (los pescadores artesanales) como ejercicios ajenos a su realidad técnica, económica y social que, sin embargo, les aportan esporádicamente algún provecho momentáneo mientras se realizan los siguientes experimentos.

Para comprender de alguna manera, la problemática antes planteada, es necesario profundizar, con base en las experiencias vividas en los últimos 35 años, sobre las causas que han motivado el desperdicio de múltiples inversiones en materia de pesca debido a los no pocos fracasos que muy fácilmente se pueden cotejar a lo largo y ancho del país.

En primer lugar, es necesario analizar la problemática de: 1) los pescadores artesanales; 2) las entidades del gobierno encargadas del desarrollo pesquero; 3) los recursos disponibles, provenientes de diversas fuentes de financiación (entre ellos, el Plan Colombia, los proyectos de asistencia técnica internacional con recursos reembolsables y no reembolsables, los proyectos atendidos con recursos de los bancos internacionales,



etc.); y 4) de las entidades financieras nacionales. A continuación del análisis se visualizan algunas soluciones a los anteriores problemas y finalmente se revisa el entorno en que se desenvuelve el pescador artesanal, especialmente el que habita las regiones en conflicto, para así determinar la orientación de los recursos que se pretenden invertir en el futuro en procura del desarrollo de la pesca continental.

Finalmente, se hace un breve recuento del estado general en que se encuentran los principales proyectos realizados en materia de pesca y se sugiere la forma como se debería afrontar la problemática, si se aspira a alcanzar unos verdaderos objetivos productivos y de desarrollo.

### **Problemática de los pescadores artesanales.**

- a) **Actividad azarosa y temporalidad de las capturas.**- Aunque existen algunos indicios que permiten concluir que los recursos pesqueros provenientes de las aguas interiores son abundantes, el acceso a ellos es muy azaroso, especialmente cuando se carece de los suficientes conocimientos y técnicas para extraerlos, procesarlos, acopiarlos, transportarlos y comercializarlos. Esta situación se hace mas palpable si se tiene en cuenta que su captura corresponde a temporadas marcadas por los períodos de lluvia y sequía. Muchas infraestructuras fijas en tierra, construidas en el país en el transcurso de los últimos 40 años (Honda, Barranca, Guarinocito, Magangué, Punta de los Remedios, Turbo, etc.), con el ánimo de atender los volúmenes de pescado capturados durante las épocas de abundancia, no han podido operar en las épocas de escasez y por lo tanto, en su casi totalidad, hoy se encuentran abandonadas o con serios problemas de funcionamiento. En algunos casos ello además se ha debido a:
- sus costos de operación que periódicamente se hacen más notorios debido a la ausencia de productos provenientes del medio natural (épocas de escasez);
  - al alto valor agregado producido por los procesos de acopio, procesamiento y congelación para largos períodos;
  - la falta de una cultura nacional de consumo de los productos cárnicos y pesqueros congelados, especialmente, los provenientes de las aguas interiores;
  - La carencia de una buena capacitación y luego asistencia técnica y seguimiento a las infraestructuras construidas ya que casi siempre los proyectos culminan cuando las obras concluyen y por lo tanto los beneficiarios quedan abandonados a su suerte.
- b) **Bajo nivel de desarrollo social, económico y técnico.** Los pescadores artesanales colombianos están conformados por una población nómada de muy escasos recursos. Los colombianos que se dedican a esta actividad están conformados, en una buena parte, por familias desplazadas de otros sectores y regiones; carecen de recursos económicos para consolidarse en una región determinada; y no cuentan con el nivel adecuado de educación y capacitación que les permita desempeñar otros trabajos más especializados. En su gran mayoría, quienes practican la actividad pesquera, **mezclan esta forma de subsistencia** con la agricultura (especialmente durante los períodos de preparación del suelo, siembra y cosecha, desempeñándose como sembradores y recolectores), la minería, el aprovechamiento de los recursos naturales renovables (la tala de bosques y la caza) y el turismo informal. Ello es debido a que los recursos pesqueros, especialmente los continentales, no son accesibles durante todo el año.



- c) **Deterioro ambiental de los sitios tradicionales de pesca.** El avance desordenado y sin control de la población desplazada de otras regiones ha traído consigo el deterioro de los nuevos territorios colonizados y ha ocasionado cambios ambientales que casi siempre afectan el entorno en donde se desarrollan los diferentes ciclos de vida de los recursos hidrobiológicos y por ende de los pesqueros.
- d) **Carencia de una cultura de ahorro y crédito.** La forma como los pescadores y campesinos artesanales han tenido que superar las dificultades para garantizar su diaria subsistencia (por ejemplo su migración y colonización permanente), unida al rápido desarrollo tecnológico y al acceso permanente a los modernos medios de comunicación, los ha llevado a vivir al día, sin más proyecciones que las marcadas por su subsistencia.
- e) **Clasificación errónea del pescador artesanal.** Ha sido una costumbre denominar "pescador artesanal" a toda aquella persona que mediante su esfuerzo personal y con pocos instrumentos tecnológicos realiza faenas de pesca y obtiene unas cantidades casi siempre muy limitadas de productos. Esta definición, por demás muy general, ha incorporado también a los pescadores de subsistencia, quienes se caracterizan además por carecer de los más mínimos bienes y servicios y por ejercer su actividad para conseguir su alimento diario mediante prácticas muy primitivas o a veces muy eficientes y sencillas pero destructoras del medio ambiente (ejemplo: pesca con dinamita, zangarreo, barbasco, etc.). No obstante, la definición también cubre a los pescadores profesionales o tradicionales que llevan años pescando, poseen algún tipo de propiedades (especialmente equipos), contratan personal para complementar las faenas de pesca y cuentan con algunos medios para ejercer su actividad. Dentro de los anteriores parámetros, mientras que un pescador de subsistencia no sabe como manejar un crédito de \$ 10 millones de pesos, un pescador artesanal con experiencia lo considera exiguo para mejorar su capacidad productiva. En ambos casos, sin embargo, los dos deben sortear los mismos obstáculos, entre ellos los de la garantía, aunque los primeros casi siempre han salido mejor librados debido al interés social que casi siempre proyectan dentro del gobierno.
- f) **Fragilidad de las agremiaciones.** A causa del tipo de actividad, los pescadores artesanales no son muy dados a agruparse en agremiaciones perdurables y especializadas. Han aprendido sin embargo, que para acceder a los beneficios que de cuando en cuando irradian las diferentes entidades públicas o privadas nacionales o internacionales, se deben aglutinar en personas jurídicas (cooperativas, asociaciones, grupos comunitarios, etc.) y por ello casi todos forman parte de organizaciones que, en su gran mayoría, solo existen de nombre. Debido a la carencia de objetivos y de resultados claros desde el punto de vista económico o social, los pescadores nunca aportan recursos para la subsistencia de sus organizaciones y por lo tanto éstas no pueden ofrecer servicios de interés e impacto para sus afiliados. Por otra parte, la práctica pesquera hace del pescador un individuo gregario y desconfiado que no está interesado en compartir sus sitios de pesca o sus ingresos con otros. Finalmente, la carencia de sistemas adecuados de capacitación ha dado al traste con las organizaciones comunitarias pesqueras y hoy por hoy reportan más pérdidas y fallas que beneficios palpables y perdurables.



- g) Costumbres de dependencia para solucionar sus problemas.** Los pescadores artesanales están acostumbrados a que el gobierno acceda a sus peticiones (muchas de las exigencias se realizan a través del uso de las vías de hecho), y éste, con alguna frecuencia, asigna recursos o equipos que sin embargo, no siempre obedecen a objetivos claros o a soluciones reales de su problemática. El pescador artesanal ha aprendido a pedir y a recibir dádivas que casi siempre son aprovechadas y dilapidadas por unos pocos, en nombre de sus organizaciones. Existen comunidades que se han especializado en obtener de los políticos y/o del gobierno bienes que luego son subutilizados, dilapidados o canjeados por otras cosas. En aquellos casos en donde los bienes entregados han contribuido al mejoramiento de su capacidad productiva, los excedentes económicos obtenidos se han dedicado al enriquecimiento o disfrute de unos pocos, por lo que luego quedan nuevamente a la espera de la siguiente oportunidad de obtener algún aporte de las entidades interesadas en su problemática.
- h) Utilización de su propio sistema de crédito a través de un sistema natural.** Como se verá más adelante, los pescadores artesanales han propiciado el desarrollo de un sistema de Comerciantes – Prestamistas – Intermediarios que funciona de manera eficiente y oportuna. Esta circunstancia ha dificultado el desarrollo de la cultura del ahorro y crédito y ha desfigurado para ellos los sistemas oficiales de tales servicios. Si a ello se le adiciona la ausencia del Estado en los lugares en donde se encuentran asentados, la situación se hace cada vez más difícil y costosa de resolver.
- i) Inseguridad y competencia con los sistemas productivos ilícitos.** El pescador se encuentra en la actualidad ante la disyuntiva de dedicarse a sus actividades tradicionales o a alguna relacionada con el narcotráfico. Aunque este último produce utilidades comparables con la actividad pesquera, la forma de transportar y vender los productos de los cultivos ilícitos es mucho más eficiente y sencilla. En no pocos casos, la guerrilla, los narcotraficantes, los paramilitares e inclusive las fuerzas militares tienen prohibido el paso por zonas que consideran riesgosas en un momento dado para su propia seguridad; ello, junto con la prohibición de ingresar a predios colindantes con los ríos que proporcionan el pescado se constituyen en una seria limitante para el ejercicio productivo de la actividad pesquera.

### **Problemática del gobierno frente a la pesca artesanal.**

- a) Desconocimiento o desatención de la actividad pesquera tal y como se encuentra definida en la Ley (potenciales pesqueros; épocas y sistemas de captura, acopio, procesamiento, conservación y transporte; comercialización de los productos de la pesca, etc.).** Existe poca información confiable sobre los potenciales y el comportamiento de los recursos hidrobiológicos y en especial de los pesqueros que permita predecir sus máximos rendimientos sostenibles (la obtención de esta información es de responsabilidad del gobierno). Así mismo, no se cuenta con políticas y acciones claras destinadas al permanente mejoramiento de los sistemas de captura, acopio, procesamiento, conservación, transporte y comercialización de los productos de la pesca por lo que frecuentemente se reportan pérdidas sensibles en las economías de por sí muy frágiles de los pescadores artesanales.



- b) **Desconocimiento de la problemática pesquera artesanal en los estamentos que fijan las políticas de desarrollo pesquero.** A pesar de los considerables recursos que el país ha destinado para la pesca en los últimos 30 años, no se cuenta con una "memoria institucional" adecuada que evite la repetición de errores y equivocaciones. Por el contrario, hoy en día se están proponiendo "soluciones" que no hace mucho mostraron su ineficacia. Tal es el caso de seguir insistiendo en la construcción de centros de acopio y procesamiento de productos pesqueros provenientes de las aguas interiores, cuando son varios los que se encuentran inactivos o generan pérdidas por su operación.
- c) **Carencia de voluntad y continuidad política que permita la solución definitiva de muchos de los problemas que aquejan a la pesca artesanal continental.** Con cada gobierno se inician planes y programas que en todos los casos quedan truncados cuando comienza una nueva administración. La falta de continuidad de los profesionales, técnicos y conocedores de la problemática, sumada a la carencia, cada vez mas marcada de recursos para resolver los problemas existentes, hace que las soluciones que se ofrecen en cada administración estén rodeadas más de intereses políticos y propagandísticos que de soluciones realistas y eficientes. Por ejemplo, sembrar alevinos en un cuerpo de agua como el río Magdalena, con el supuesto objetivo de repoblarlo, no deja de ser más que un sofisma de distracción de la verdadera problemática que atraviesa la cuenca en general.
- d) **Aplicación de soluciones facilistas a los problemas de los pescadores artesanales.** El gobierno ha promovido la aplicación, en no pocos casos, de "soluciones milagrosas" a los cada vez mas graves problemas de los pescadores artesanales. Frecuentemente se resuelven situaciones sociales conflictivas mediante el otorgamiento de unos cuantos créditos sin control ni retorno, la adjudicación de equipos de pesca sin un procedimiento permanente de seguimiento y retroalimentación y la construcción o adecuación de infraestructuras que al final han quedado desamparadas por la carencia de una mínima asistencia técnica y seguimiento.

#### **Problemática de la asistencia técnica frente a la pesca artesanal.**

- a) **Temporalidad de la asistencia técnica nacional e internacional y de sus recursos.** Aunque han sido importantes los aportes brindados por la asistencia técnica internacional en materia de pesca artesanal marítima y continental, la mayoría de los proyectos que se han generado han quedado truncados debido a la carencia, cada vez más evidente, de los compromisos de sostenibilidad adquiridos por el gobierno. Por ello, en no pocos casos se pueden apreciar obras inconclusas o abandonadas y proyectos de gran impacto social olvidados, debido a que una vez concluida la asistencia técnica al gobierno solo le interesan los equipos y recursos que pudo haber dejado y no provee lo necesario para continuar con acciones de apoyo a los proyectos en funcionamiento bajo la responsabilidad de algunas comunidades de pescadores artesanales. Es evidente que debido a la fragilidad de las organizaciones de pescadores artesanales, se hace necesario el seguimiento y la asistencia técnica de éste para garantizar la continuidad de aquellas acciones que hayan mostrado impactos positivos sociales y económicos.



- b) **Introducción de tecnologías no siempre acordes con las necesidades de los pescadores artesanales.** Existe la tendencia a introducir, sin el suficiente análisis, tecnologías que han sido exitosas en otras latitudes y culturas pero que al final ofrecen resultados poco aprovechables por los pescadores artesanales de nuestro país. Tal es el caso del uso de la congelación para la conservación de los productos pesqueros provenientes de las aguas continentales, o de la capacitación e importación de equipos para el procesamiento de productos desconocidos en el mercado nacional (pastas de pescado y otros productos basados en tecnologías y hábitos asiáticos).
- c) **Carencia de sistemas de coordinación entre diferentes proyectos de asistencia técnica.** Esta situación se ha hecho evidente en no pocos casos y muestra el interés de las organizaciones pero la carencia de políticas de coordinación, orientación y atención adecuadas por parte del gobierno.
- d) **Aplicación de prácticas paternalistas y de sistemas de crédito mal dirigido.** Como en el caso del gobierno, es frecuente que las entidades de asistencia técnica internacional ofrezcan especialmente equipos, en calidad de regalo (en algunos casos para experimentar con ellos la posibilidad futura de su introducción masiva al país). Si a ello se añade que estos programas por otra parte pretenden implementar sistemas de crédito en las mismas comunidades, el resultado final es una confusión que el pescador no está en capacidad de discernir ni entender.

#### **Las entidades financieras frente a la pesca artesanal.**

- a) **Carencia de estructuras especializadas para el crédito a pequeños pescadores.** Las instituciones financieras colombianas se han especializado en el crédito para las actividades productivas tradicionales. La pesca no forma parte de este paquete y por lo tanto no existe un sistema que consulte con las especiales características en que se desenvuelve este subsector. A dicha circunstancia es necesario agregarle la competencia permanente que existe con el crédito informal, otorgado con gran eficiencia por los Comerciantes – Intermediarios – Prestamistas locales.
- b) **Experiencias nefastas con créditos otorgados en el pasado.** Debido principalmente a las prácticas equivocadas para el estudio, asignación, trámite, desembolso, amortización y seguimiento de no pocos créditos otorgados para el desarrollo de la pesca, se han presentado experiencias de cartera no recuperada, en una proporción tal que ha incidido en la pérdida del interés de las entidades financieras para atender al subsector, considerado por ellas de “alto riesgo”. A ello se debe agregar el manejo irregular que se le han dado a muchos recursos asignados por el gobierno que al final, no han sido recuperados ya que al pescador, que de por si carece de garantías reales para respaldar los recursos que se le otorgan, se le hace saber que no requiere pagarlos.
- c) **Problemática de las garantías.** Los implementos y equipos utilizados para la pesca no sirven como garantía en Colombia, país con poca tradición pesquera. A pesar de su valor, el sistema financiero actual no sabe que hacer con los equipos y los bienes



provenientes de la actividad (embarcaciones, motores, aparejos, etc.) y que han sido recogidos como parte del pago de préstamos otorgados.

- d) **Colisión de competencias entre la banca comercial y la solidaria.** Esta situación, presentada con motivo de la crisis económica que envuelve en la actualidad al país, afectó sensiblemente al único sistema legal alternativo que existía para atender al pequeño empresario: el subsector financiero solidario. Cooperativas populares que venían atendiendo el microcrédito entraron en disolución o fueron afectadas por el pánico que generó el cierre de no pocas instituciones de este tipo.
- e) **Problemática de las tasas de interés y de los plazos.** El crédito está en franca recesión. Los bancos tienen temor a otorgarlos por la quiebra de un gran número de los beneficiarios y la gran mayoría de los potenciales usuarios no están interesados en comprometerse con préstamos que no tienen una clara definición sobre los posteriores montos a cancelar. Mientras que el país continúe en la actual incertidumbre y los préstamos dependan de sistemas variables para calcular luego su pago (UPAC, UVR), serán muy pocos los interesados en acceder a ellos, por lo menos en el transcurso de la presente generación. El subsector pesquero no ha sido ajeno a la anterior situación y prefiere recurrir al crédito informal, que, en no pocos casos, es menos oneroso y complicado que el proporcionado por las entidades financieras.
- f) **Carencia de asistencia técnica y seguimiento al crédito.** Es posiblemente el principal error que han cometido las entidades del gobierno y las financieras. El crédito otorgado a ciudadanos que manejan un concepto diferente del dinero, que no están acostumbrados a las normas financieras ni al pago de intereses (en algunos casos no saben leer y escribir) y que casi siempre viven apartados de aquellas ciudades en donde se ofrecen estos servicios, se ha hecho prácticamente irrecuperable; si a lo anterior se agrega además, que se ha difundido una instrucción de políticos y líderes locales en el sentido de no pagar porque es dinero del gobierno, el problema se convierte en inmanejable y por lo tanto requiere de soluciones permanentes de asistencia técnica y seguimiento o en su defecto del fortalecimiento (y posiblemente control) del sistema natural existente (Comerciantes – Intermediarios – Prestamistas) mientras que el subsector alcanza la suficiente madurez e importancia para que amerite una mayor atención.

Teniendo en cuenta el anterior diagnóstico, a continuación y a manera de ejemplo, se resume el estado de algunos de los esfuerzos realizados en materia de pesca artesanal, tanto a nivel marítimo como continental:

**a) Organización de las comunidades de pescadores artesanales.**

Salvo muy contadas excepciones, las organizaciones comunitarias de pescadores artesanales subsisten solo desde el punto de vista legal pero en casi todos los casos se encuentran inactivas, casi siempre a la espera de proyectos o acciones que les brinden algún beneficio rescatable para unos cuantos de sus afiliados. Las federaciones de cooperativas o grupos asociativos (Federación Colombiana de Pescadores Artesanales – FECOLPA -, Asociación Nacional de Pescadores Artesanales – ANPAC -) se debaten en problemas internos y solo unos cuantos de sus representantes tratan de mantenerlas



vigentes, casi siempre dentro de la mayor precariedad de recursos debido a que sus afiliados ni siquiera aportan las cuotas de sostenimiento establecidas.

Se ha podido verificar en múltiples ocasiones que la estructura individualista, nómada e inmediatesta del pescador artesanal se ve reflejada en sus organizaciones, creadas casi siempre con el ánimo de acceder a los recursos que el gobierno, los bancos o las entidades de asistencia técnica internacional asignan en un momento dado, pero carentes del sentido de pertenencia necesario para mantener sus estructuras y desarrollo. Lo anterior se debe además a que el proceso de aglutinación de pescadores artesanales se ha realizado alrededor de promesas, dádivas, donaciones y regalos que al final no reflejan la inversión de sus propios recursos y esfuerzos. En pocas palabras, el pescador no considera como suyas a sus propias organizaciones gremiales y por el contrario las ven como fondos o bolsas de bienes a los cuales se entra o se sale, de acuerdo con las oportunidades que se brindan en un momento dado. Si a ello se le suma la carencia casi total de autoestima de muchos pescadores artesanales que los impulsa a pedirle todo al estado o a los particulares sin aportar mucho, el esquema de las posibles soluciones para este tipo de organizaciones no es fácil o viable, por lo menos en el corto plazo.

El concepto de organización microempresarial, en donde diferentes grupos de pescadores artesanales, dentro de una misma comunidad (amigos afines, familiares, etc., aglutinados de manera natural según sus propios intereses, conocimientos, habilidades y afinidades), se organizan alrededor de objetivos productivos, son propietarios de sus bienes y reciben los beneficios económicos de su propio trabajo (y por ende un mejor "status"), se ha venido abriendo paso como principio básico de la organización social productiva en estos niveles. Es por ello que el presente proyecto incorpora tal principio en las organizaciones que se plantean y por lo tanto considerará con mayor prioridad la organización las personas o grupos alrededor de intereses económicos, afinidades y objetivos precisos en lugar de la organización de comunidades en grupos cooperativos o asociativos, muchas veces impersonales y casi siempre conformados por elementos que inclusive, son incompatibles o enemigos a la hora de aportar recursos y trabajo comunitario para una causa.

**b) Construcción, adecuación o puesta en funcionamiento de infraestructuras para el acopio, procesamiento y conservación de los productos pesqueros provenientes de la pesca artesanal;**

Quienes han tenido la oportunidad de trabajar con productos altamente perecederos y en especial con productos pesqueros, conocen los múltiples proyectos de construcción y/o adecuación de infraestructuras a lo largo de los ríos y litorales, en procura de mejorar la capacidad instalada para acopiar, procesar y conservar las capturas, especialmente durante las épocas de abundancia.

Con muy contadas excepciones que confirman la regla, todas estas obras se encuentran abandonadas o atravesando una difícil situación administrativa o financiera, debido a que durante el proceso de su diseño no se tuvieron en cuenta algunas circunstancias que al final, incidieron en su operatividad y rentabilidad. Del estudio de las causas de los fracasos de estas obras se pueden resumir las siguientes:



- a) Diseños inapropiados o sobre-dimensionados de las infraestructuras y servicios propuestos;
  - b) Insuficientes volúmenes de producción frente a las capacidades y servicios instalados;
  - c) Ausencia de una cultura de consumo de los productos pesqueros semi – procesados y en especial de los congelados;
  - d) Adición importante de valores agregados, muchas veces en los productos de consumo muy popular (ejemplo: “bagres”, “bocachicos”, “nicuros”, “capaces”, “lisas”, “lebranches”, etc.), que luego por los altos precios, dificultan su comercialización en las franjas de la población que los consumen;
  - e) Carencia de una capacitación adecuada y luego de una cultura de administración que facilite a las comunidades beneficiadas la operación autónoma y rentable de las infraestructuras construidas;
  - f) Falta de apoyo estatal permanente y especializado en los aspectos relacionados con la captura, acopio, procesamiento, conservación y, en especial con la comercialización de los productos pesqueros comprometidos con tales infraestructuras;
- c) Capacitación de los integrantes de las comunidades de pescadores artesanales, principalmente en varias técnicas relacionadas con la manipulación, procesamiento y conservación de los productos provenientes de la pesca;**

En los últimos años múltiples proyectos nacionales e internacionales han concentrado esfuerzos en la capacitación no formal de pescadores y comunidades que luego no cuentan con los medios necesarios para poner en práctica lo enseñado. De manera adicional, la mayoría de las capacitaciones brindadas se han caracterizado por entrenamientos teóricos y de “salón” sobre aspectos relacionados especialmente con el acopio, procesamiento y conservación de los productos de la pesca. Casi siempre se parte de la premisa de que el pescador sabe pescar y que su problema se concentra en la carencia de equipos y facilidades para la conservación de sus capturas.

Recientemente se ha podido verificar, de manera cierta, que una buena franja de los pescadores permanentes y en especial transitorios, desconoce las técnicas para acceder a nuevos sitios de pesca y a otros recursos pesqueros de alto valor comercial que se encuentran en su medio pero que no han sido aprovechados por la carencia de conocimientos y la ausencia de tecnologías. Así mismo, solo hasta en los últimos años, algunos pescadores han recibido capacitaciones prácticas (mediante el método de “enseñar haciendo”), dirigidas a resolver quizás el problema más importante de su actividad comercial (que casi nunca se tuvo en cuenta en el pasado), cual es el del incremento de los volúmenes de sus capturas por unidad de esfuerzo aplicado. Mientras en otras latitudes, los pescadores se valen de equipos, técnicas y tácticas modernos, en Colombia aún se practica la pesca con tecnologías muy rudimentarias y poco selectivas que, en no pocos casos, hacen más costoso, azaroso y difícil su ejercicio y por ende la existencia de quienes viven de esta actividad.

- d) Diseño e implementación de sistemas de transporte de productos pesqueros desde los sitios de explotación y/o acopio primario hasta los principales centros de acopio secundario y comercialización.**



El asunto del transporte de los productos perecederos y entre ellos de los pesqueros, se ha abordado en los últimos 30 años mediante equipos y tecnologías que no siempre concuerdan con la realidad del país. La carencia de vías de comunicación y de servicios públicos eficientes y baratos hacen que el transporte de tales productos se lleve a cabo mediante métodos y equipos que no siempre garantizan la calidad y los buenos precios de los mismos pero que sí ofrecen su movilización a granel desde sus comunidades hasta los principales centros de consumo, a precios más o menos competitivos.

Por las especiales condiciones en que se desarrolla la vida del campesino de las regiones más apartadas del país (dispersión en extensas áreas, falta de servicios, bajos y variables volúmenes de producción, etc.), el sistema de transporte a granel impera en estas regiones y pasarán muchos años antes de que pueda ser reemplazado por otro de mayor eficiencia. Es por ello que los métodos que se proponen para el transporte de productos altamente perecederos y en especial de los pesqueros, deberán ser eficientes, multipropósito, baratos y adaptados a las facilidades existentes, si se pretende emplear con éxito los pocos recursos económicos existentes para contribuir al desarrollo, en el corto plazo, de la actividad campesina de una región como la propuesta en el presente proyecto.

### **3. ALGUNAS SOLUCIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LA PESCA ARTESANAL CONTINENTAL.**

Ante la anterior problemática, el autor de la presente propuesta ha resumido algunas soluciones, fruto de los trabajos y experiencias obtenidos durante más de 30 años. Muchas de estas soluciones conforman ya paquetes tecnológicos diseñados para alcanzar los objetivos propuestos pero deberán ser ajustados de acuerdo con las circunstancias, la oportunidad y la disponibilidad de recursos. A continuación se enumeran algunas de estas soluciones para cada caso, advirtiendo que en la medida en que se lleve a cabo el proyecto se profundizarán, producirán y ajustarán dichos paquetes tecnológicos a las áreas que se pretendan atender. Por lo anterior, estas soluciones deben ser consideradas como aproximaciones y guías para un trabajo futuro mucho más profundo.

#### **Soluciones a la problemática de los pescadores artesanales.**

- a) Tecnificación de la actividad pesquera en sus fases de extracción, acopio, procesamiento, conservación, transporte y comercialización, de acuerdo con las zonas, especies y pescadores comprometidos.
- b) Diversificación de la actividad pesquera con otras actividades productivas para garantizar el trabajo y los suficientes ingresos durante todo el año.
- c) Búsqueda de nuevas zonas de pesca en donde no exista una intervención antrópica considerable.
- d) Capacitación del pescador en temas relacionados con el ahorro y crédito siempre y cuando exista un adecuado apoyo y respaldo del gobierno.
- e) Reglamentación de los diferentes tipos de pesca artesanal para irradiar de una manera más eficiente los bienes y servicios que se proyecten en cada zona.
- f) Desarrollo de sistemas de asociación alrededor de intereses económicos y microempresariales.



- g) Fortalecimiento de la autoestima del pescador artesanal y de los sistemas de apoyo para resolverle su problemática.
- h) Apoyo del gobierno para garantizar el desplazamiento de los pescadores en las zonas de conflicto, especialmente en las épocas de abundancia de los recursos pesqueros.

#### **Algunas soluciones a la problemática del gobierno frente a la pesca artesanal.**

- a) Desarrollo y apoyo a las investigaciones y al diseño de paquetes tecnológicos para las fases de extracción, acopio, procesamiento, conservación, transporte y comercialización de los productos pesqueros provenientes de las aguas continentales.
- b) Realización del censo nacional pesquero con el fin de dimensionar la problemática de la pesca artesanal y formular los proyectos necesarios para solucionarla.
- c) Apoyo permanente al Plan Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola como muestra de una consistente voluntad política.
- d) Orientación adecuada de los recursos existentes hacia acciones prioritarias de alto contenido social y económico.
- e) Con base en el censo y en el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero, formulación del Plan de Desarrollo de la Pesca Artesanal por regiones y especies.
- f) Desarrollo de planes dirigidos a garantizarle la vida honra y bienes a los pescadores artesanales asentados en las áreas de conflicto. La atención de sus necesidades básicas es indispensable para iniciar un proceso de recuperación del campo y de la fuerza laboral para aprovechar los recursos que contiene.

#### **Algunas soluciones para la asistencia técnica frente a la pesca artesanal.**

- a) Formulación de proyectos que garanticen de alguna manera la sostenibilidad una vez concluya la asistencia técnica o la inversión inicial.
- b) Asimilación de las tecnologías regionales pesqueras que no impliquen cambios violentos ni prácticas ajenas a la idiosincrasia de las diferentes regiones y sean de fácil asimilación.
- c) Formulación de un banco de proyectos pesqueros altamente productivos con destino a los eventuales programas provenientes de la asistencia técnica internacional y nacional.
- d) Desarrollo integrado de un fondo de crédito en donde participen todos los proyectos de asistencia técnica internacional y supresión, en lo posible, de regalos y donaciones como práctica para el desarrollo de la pesca artesanal.
- e) Apoyo a la conformación y fortalecimiento de ONGs especializadas en asuntos pesqueros y acuícolas que sean capaces de continuar con las actividades de sostenibilidad y asistencia técnica requeridas para alcanzar los objetivos de los proyectos iniciados por la asistencia técnica nacional o internacional.
- f) Impulso a la financiación de proyectos pesqueros artesanales que incorporen la conformación y funcionamiento de microempresas altamente productivas.

#### **Algunas soluciones para las entidades financieras frente a la pesca artesanal.**

- a) Fortalecimiento de entidades financieras de ahorro y crédito popular solidario o en su defecto del sistema existente de Comerciantes – Prestamistas – Intermediarios para la pesca artesanal.



- b) Mejoramiento de los sistemas de asistencia técnica y seguimiento a los créditos, ojalá a cargo de ONGs especializadas.
- c) Establecimiento de fondos especializados de garantías para la pesca y para los pequeños productores del sector agropecuario.
- d) Creación y fortalecimiento de incentivos para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal que ofrezca innovaciones, ocupación de mano de obra y mayores ingresos.
- e) Agilización de los trámites para acceder a los sistemas de crédito existentes así como también a los beneficios que se proporcionen en un momento dado. Deben siempre considerarse los mecanismos necesarios para garantizar que los beneficios y recursos lleguen siempre a los usuarios objeto y no que se queden en el camino, como es lo común en muchos proyectos.

#### **4. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS COMERCIANTES – PRESTAMISTAS – INTERMEDIARIOS DE LA PESCA ARTESANAL.**

Los CIP (Comerciantes – Intermediarios - Prestamistas) casi siempre viven en la zona, son miembros de las comunidades y conocen perfectamente el negocio de la pesca.:

##### **Características de los CIP.**

- a) Personas del medio. Poseen lazos de amistad o familiaridad con el pescador.
- b) Su formación cultural no es muy diferente a la del pescador artesanal y conoce en detalle a sus deudores.
- c) Los recursos que destinan a la financiación de los pescadores provienen de la compra – venta de pescado y de los víveres para los pescadores artesanales.
- d) Casi nunca utiliza el concepto del préstamo con intereses pero los incorpora en los valores de sus operaciones comerciales.
- e) Garantiza algunos de los préstamos que otorga con los equipos de pesca. En todos los casos sabe que hacer con ellos en caso de que tenga que retirarlos al pescador moroso.

##### **Condiciones de los créditos informales.**

- a) **Monto de los créditos:** Se establece de acuerdo con la capacidad real de pago de los pescadores artesanales dado el conocimiento que tiene el CIP de ellos (antecedentes del deudor) y de las épocas de pesca.
- b) **Destino de los créditos:** Principalmente para atender capital de trabajo a muy corto plazo, adquisición de equipos (embarcaciones pequeñas y motores, equipos de pesca, insumos, necesidades familiares, etc.).
- c) **Desembolso de los créditos:** El CIP entrega preferiblemente bienes tales como motores, embarcaciones, combustible, hielo, provisiones, dinero (solo en algunos casos).
- d) **Costo de los créditos:** El CIP no establece tasas de interés. Las utilidades o el costo del crédito los carga en los bienes a financiar y en los precios de compra – venta del pescado.
- e) **Plazo de los créditos:** El CIP no establece un plazo fijo. Deja siempre un remanente de la deuda para mantener siempre comprometido al pescador, ojalá de manera indefinida.



**f) Garantías y requisitos de los créditos:** El CIP siempre se cobra con la entrega del producto. Si la deuda es mayor, se respalda con los equipos o con un título valor. En algunos casos el bien siempre continúa siendo del CIP por lo que el pescador es su operario. Los implementos de pesca sirven de garantía.

#### **Como opera el CIP.**

- a) Busca asegurar más su negocio que sus utilidades.
- b) Es severo frente a los deudores morosos (si comprueba engaño, cierra el crédito y exige la devolución inmediata de los equipos).
- c) Cobra el capital de trabajo en el cortísimo plazo.
- d) No fija intereses pero compensa su inversión subvalorando el producto, subestimando el peso del mismo, sobrevalorando los bienes que proporciona, o jugando con las variaciones de los anteriores parámetros.
- e) Crea incentivos para los mas fieles y eficientes (ayuda a solventar gastos imprevistos, compromisos sociales, calamidades domésticas o gastos de diversión).

#### **Como ve el pescador al CIP.**

- a) El CIP siempre está a la mano.
- b) Los créditos se gestionan con rapidez y bajos costos.
- c) Los créditos no tienen plazos ni costos (intereses) visibles.
- d) Su mejor garantía está dada por su cumplimiento y eficiencia en las capturas.
- e) El CIP es su amigo cuando necesita dinero pero es un explotador o lo critica cuando tiene que pagar.
- f) No existen otras fuentes disponibles y tan eficaces de dinero en su localidad.

Debido a lo anterior, el proyecto propuesto contempla el trabajo permanente con los CIP ya que éstos conforman el único sistema viable y a corto plazo, para superar los escollos propios de la producción – comercialización – aprovisionamiento de aquellas zonas con escasos servicios y presencia del Gobierno.

2006-03-02

CENTRO DE INFORMACION  
Y DOCUMENTACION  
"RODRIGO PEÑA"  
IICA-COLOMBIA



